PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN LA CORUÑA, AL MES ..... 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00 "
EXTRANJERO, AL AÑO ..... 60'00 "
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS
EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS OCHO DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.-Año XVIII.-Núm. 4.172 — SABADO, 27 DE ENERO DE 1934 — Cantón Grande, 22—Tfs. 11-77 y 15-42

Comisiones gestoras, separaciones diplomáticas, Obligaciones del Tesoro, sucesos estudiantiles y ley de términos municipoles

La política masónica

De días que ya están lejos, me quedan algunos recuerdos indelebles. Así es el de una amistad que hace veinte años tuve, pasajeramente, con un hombre de indudable mérito que en el cultivo de la psiquiatría había logrado justa notoriedad. No le faltaba tampoco en el terreno de la política; dentro de la cual desempeñaba un papel parecido al del doctor Marañón o don Felipe Sánchez Román en nuestros días, asemejándose también a ellos por los gustos aristocráticos que tenía al boato de la vida y las relaciones con que contaba entre la alta sociedad madrileña.

Se había formado por entonces una Liga de los Derechos del hombre, entre cuyas cabezas visibles descollaba el ilustre personaje a que me refiero, y fuimos muchos los adheridos a ella. En la Liga entraron monárquicos, republicanos, socialistas y quizá elementos más avanzados, aún. Novicio yo por aquel tiempo en las lides políticas, no percibí de momento qué había en el fondo de la flamante organización. Pronto pude percibirlo. Fuí invitado a tomar parte en un mitin que la Liga celebró en Madrid para inaugurar solemnemente sus actividades, y con este motivo la exquisita amabilidad de aquel señor, refinadísimo en su trato social, me hizo objeto de atenciones en el curso de las cuales pude darme cuenta de que la Liga de los Derechos del Hombre no era más ni menos que un instrumento de la Masonería, cuyo más alto designatario en España era el personaje en cuestión. No sé si mediante la Liga se trataba de reorganizar y fortalecer el decaído movimiento masónico en nuestro país; estoy seguro, en cambio, de que si sus directores se habían fijado en mí, ello se debía sin duda, a que yo entonces tenía cierto viso en el partido socialista, y tal vez se esperaba que mi adhesión—no conseguida—llevase gentes de este partido a la Masonería.

Creo que, andando el tiempo, reclutó adeptos la Masonería entre los socialistas españoles, que durante algunos años la miraron con recelo. La influencia francesa debió de ser en este particular muy eficaz. Es posible, como antes insinúo, que también incorporase a hombres de otros matices del movimiento obrero revolucionario. Comunistas, no. Moscou—y recuerdo bien la severidad con que impuso esta línea de conducta a los comunistas franceses—vedaba a sus adeptos la afiliación a la Masonería. Desconozco si ha mudado de criterio; pero me parece que no.

Mirada la cuestión a través de una rigurosa ortodoxia marxista, con su férrea doctrina de la lucha de clases, no es admisible la fraternidad masónica entre burgueses y proletarios ni tampoco lo es que los deberes del masón puedan coartar los del afiliado a un partido obrero revolucionario. Y, sin embargo, aunque más de una vez yo mismo me haya reído de las actividades masónicas quizá por no ver en ellas más que el antifaz pintoresco de sus ridiculeces rituales, no puede negarse que la Masonería es uno de los más fuertes fermentos revolucionarios que desde mediados del siglo XVIII—en España comienza a notarse su huella hacia el reinado de Fernando VI—ha trabajado en el seno de la sociedad moderna. Desde luego, todas las revoluciones de tipo liberal acaecidas en cualquier parte del mundo, a contar de la "Gran Revolución" de fines de aquel siglo, están ligadas más o menos íntimamente a la Masonería.

Nuestro siglo XIX es un caso múltiple y clarísimo de esta influencia a la que no se sustrajeron ni las revoluciones que a principios de ese siglo costaron a España la pérdida de sus posesiones ultramarinas en el continente americano ni las insurrecciones que a su fin determinaron el total aniquilamiento, en América y Occeanía, de nuestros dominios coloniales. Y en días muy próximos a los actuales, solo Dios sabe bajo qué égida se hizo el pacto de San Sebastián, de donde no solamente parte la República, sino también, entre otros hechos políticos, el que ha dado vida constitucional a la Generalidad de Cataluña.

Lo que no admite discusión es el papel de primer orden que la Masonería está desempeñando en España desde el advenimiento de la República. Desde los más importantes actos políticos de este período—incluso el desenlace sorprendente y un poco teatral de algunas crisis de Gobierno, por supuesto, toda la legislación antirreligiosa y otras persecuciones—tienen un inconfundible aspecto masónico. Si por azar pudiera alguna vez quedar al descubierto toda la actividad de la Masonería española en este período, qué de hechos y de nombres corroborarían la certidumbre moral de que la política masónica nutre las raíces de la política republicana. Y así se explicarían muchos aparentes secretos de la historia turbulenta de España desde los últimos años de la Dictadura hasta el momento presente, y también el encumbramiento y la rápida carrera de algunos hombres.

Quizá de muchos. No solo de los llegados a posiciones descollantes, sino de otros que sin méritos especiales conocidos medran de modo bien visible. Porque la Masonería, además de sus finalidades, revolucionarias harto evidentes, tiene la propiedad de ser útil asidero para los hombres deseosos de hacer buena carrera. Los objetivos revolucionarios están en ella junto a las ambiciones utilitarias personales. Sería curioso y triste desmenuzar muchos motivos de entrada en la Masonería. Se podría luego explicar fácilmente cómo en tales o cuales puestos, cómo a tales y cuales destinos han ido estos o aquellos hombres. Abundan, por desgracia, los que, parodiando al Enrique IV del "París bien vale una misa", creen que las sinecuras bien valen la graduación masónica. Y es lo peor que de esta suerte no es el bien público lo que se sirve. A veces, en aspectos delicadísimos, se le daña.

Poder que busca las sombras y el misterio, como si no fuera capaz de resistir la luz y la mirada de todos, tiene una influencia poderosa que hechos muy a la vista se bastan para demostrar. No obstante será tan temible como se cree? Por hoy me limito a opinar que acaso la fuerza de la Masonería reside en que sus adversarios no han acertado aún a pasar de los dicterios. Pienso, en fin, de cuentas, que la reforma protestante exigió una Contrarreforma que la detuvo y confinó en la esterilidad que va consumiéndola lentamente. Sólo que la Contrarreforma no será, después de todo, sino la restauración viril y extensa del espíritu cristiano. Frente a la política masónica ¿cuál mejor que la política de Dios, contra la que "porta inferi non prevalebunt"?

Oscar PEREZ SOLIS.

(Prohibida la reproducción).

NOTAS GRAFICAS DE GALICIA

1. Entrega de un pergamino al diputado provincial don Juan Wonenburger por los alumnos de Dibujo del Hospicio Provincial.—2. Una bella perspectiva de la ria de Cedeira, con un magnifico efecto de luz (Fotos Cancelo y Freire).

Se suicida el Presidente de la Diputación de Huelva

HCELVA, 26. — Esta mañana, cuando se hallaba en su despacho oficial, se ha suicidado disparándose un tiro en la región precordial, el presidente de la Diputación don Ramón Martín Forero.

Algunos afirman que no fué suicidio, sino un disparo casual, al examinar el arma.

NO FUE SUICIDIO

HUELVA, 26.—Se ha comprobado que la muerte del presidente de la Diputación no fué por suicidio.

Cuando regresaba de Cartagena probó varias veces en el camino una pistola porque se encasquillaba.

Al llegar a la Diputación se dispuso a limpiar el arma con bencina, la pistola se disparó y la bala penetró en el corazón.

La Comisión Gestora ha decidido que el entierro sea solemne y católico, si así lo desea la familia.

Cae desde un balcón a la calle

Y ALCANZA A UN NIÑO QUE PASABA EN AQUEL MOMENTO

MADRID, 26.—La joven Bernardina Escudero cayó desde un balcón de la calle de Aguirre, alcanzando al niño Isidro Muñoz que pasaba en aquel momento.

Los dos sufren lesiones de importancia.

El conflicto de la construcción

Una nota de la Patronal

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"Aunque esta Asociación esperó y confió a partir de la reunión de anteayer, con la Comisión arbitral, que la vuelta a la normalidad no se haría esperar, como así deseamos, advirtió sin embargo, que las informaciones de los periódicos correspondientes al día de ayer reflejan un optimismo quizás un poco exagerado, pues éste es el momento en que no se ha puntualizado convenientemente cual es la situación en que han de quedar las obras en las que se trabaja actualmente.

Como esto y algún otro punto pudieran dar lugar a que se reprodujese el conflicto en fecha quizás muy próxima, lo que a toda costa estamos interesados en evitar, esta entidad sin perder su optimismo acerca de la solución de tan prolongado conflicto, no lo vé todo orillado aunque confíe en una próxima inteligencia."

Notas informativas

Ayer se celebraron en el Gobierno civil varias reuniones del Comité arbitral, patronos y obreros para dar cima al conflicto de la construcción de que dábamos noticias a nuestros lectores en el número anterior.

Las reuniones duraron parte del día y de la noche y se puntualizaron diferentes extremos sin llegar en definitiva a un acuerdo por falta material de tiempo. Hoy por la mañana se celebrará nueva reunión de la que se confía salga la solución definitiva al conflicto.

Nada podemos anticipar de que el lunes se reanude el trabajo por los apremios de tiempo que existen para ello. De todos modos la impresión no era tan pesimista como algunos decían y se nos aseguraba que en principio está zanjado el conflicto como anticipábamos ayer a nuestros lectores.

El problema de Marruecos

Cómo lo ven los generales Goded y Franco

MADRID, 26.—El general Goded ha hecho unas declaraciones sobre el problema de Marruecos.

Dice que la justicia, energía y autoridad es la mejor terapéutica para atender a la cuestión marroquí. El moro quiere justicia y mientras la haya, habrá paz. La generación actual ha hecho la guerra y no hay que hostigarla. El peligro está en la generación nueva marroquí, en la que se va inculcando el odio por ciertos elementos. Es un error copiar los sistemas franceses .Lo mismo dá un comisario civil que un militar para Marruecos. Su acierto estará en seleccionar a sus colaboradores y en anular lo que en Madrid, fuera del Gobierno naturalmente, quieran "mejorar o entorpecer su obra".

Por su parte el general Franco ha dicho que la situación en Marruecos es muy delicada. Urge evitar el peligro de una insurrección. Los remedios son muchos, pero entre los principales figurar el que las unidades militares coloniales vuelvan a ser lo que eran antes. El cambio de armamento de aquellas tropas que, contaminadas por los poblados, puedan ser un día peligrosas. Aplicación urgente de la pena de muerte. Selección escrupulosa de los Interventores militares y crear riqueza o base impositiva, y en política general extremar el laicismo.

SOBRE UNAS FRASES

DEL SEÑOR MOLES

En la Dirección general de Marruecos y Colonias facilitaron esta tarde una nota en la que se duda de que sean ciertas las frases atribuídas al excomisario señor Moles en las que éste trataba asuntos de índole delicada.

La nota añade que las referidas manifestaciones no han podido ser hechas por el Sr. Moles, pero si así fuera, esas palabras no tendrían otro fin que causar alarma en el alma del indígena marroquí y el desprestigio de instituciones de la República.

La "Gaceta"

MADRID, 26.—"La Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Decreto de la Presidencia implantando el acuerdo adoptado sobre traspaso a la Generalidad de los servicios de orden público que actualmente prestan allí los Somatenes, escuadras de Cataluña y demás fuerzas armadas.

Decreto de Instrucción dejando en suspenso la aplicación de las normas generales para la construcción de edificios escolares dictadas por decreto de 7 de junio de 1933, hasta que se efectúe una revisión de las mismas.

Fueron los temas descutidos ayer en el Parlamento

Se produjeron muchos incidentes

MADRID 26.—Da comienzo la sesión a las cuatro y diez bajo la presidencia del Sr. Alba. Poca animación en tribunas y escaños. Ningún ministro en el banco azul.

Aprobada el acta entran los ministros de Instrucción pública y Hacienda.

LAS COMISIONES GESTORAS PROVINCIALES

El Sr. AIZPUN (popular) recuerda que hace días se presentó una proposición incidental sobre la renovación de las Comisiones gestoras provinciales cuya renovación ha de hacerse el día primero de febrero y aún no se pone a discusión la proposición citada.

El PRESIDENTE contesta que es preciso dar un breve plazo mientras el nuevo ministro de Gobernación se hace cargo de su departamento.

El Sr. AIZPUN declara que no puede el plazo que se pide prolongarse más allá de la sesión del martes.

Se proclama diputado a D. Alonso Pérez Díaz en virtud del dictamen de la Comisión de incompatibilidades.

LAS SEPARACIONES DIPLOMATICAS

D. HONORIO MAURA apoya un proposición de ley relativa a separaciones y jubilaciones forbosas de los funcionarios diplomáticos y consulares.

Entra el M. de Justicia.

Hace historia de las jubilaciones efectuadas en virtud de la ley de 9 de septiembre de 1932.

El Sr. SABORIT (socialista) le interrumpe defendiendo la gestión del señor Zulueta. Intervienen otros diputados radicales y socialistas promoviéndose un ligero alboroto.

Se toma en consideración la propuesta de ley.

El Sr. GARCIA GUIJARRO (popular) pide la lectura del artículo 51 del reglamento exigiendo que se traigan a la Cámara los documentos del M. de Estado sobre la jubilación de los funcionarios.

El presidente declara que resolverá según sus facultades.

Se aprueba definitivamente el proyecto de reparación del crucero "Méndez Núñez".

LA RENOVACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO

Se aprueba sin discusión el primer artículo de este proyecto de ley.

El Sr. CASANUEVA (popular) sostiene un artículo adicional que dice así: "El ministro de Hacienda podrá en cualquier momento anticipar la recogida de estas obligaciones del Tesoro reintegrando al capital los intereses computados hasta el día de su reintegro."

El M. de Hacienda contesta que no le parece necesario ese artículo adicional.

El Sr. Casanueva lo retira y se aprueba el proyecto de ley.

LOS SUCESOS ESTUDIANTILES

El M. DE INSTRUCCION pide la palabra y habla sobre los tristes sucesos ocurridos en varias Universidades.

Surgen los hechos con el atentado de Zaragoza, fuera del recinto de la Universidad. El conflicto llega a la Universidad, y el Consejo universitario decide suspender la representación escolar para evitar males mayores. Pero la F. U. E. levanta su protesta.

El ministro pidió antecedentes y acordó que no era posible, con arreglo a la legalidad, suspender la representación de la F. U. E. Hubiera correspondido el acuerdo a la Junta de Facultad.

Declara el señor Pareja que reconoce el buen deseo de las autoridades académicas, pero no puede autorizar su decisión.

Relata los hechos ocurridos en el día de ayer en Madrid y en otros lugares, y dice que las autoridades han acordado por prudencia suspender las clases. Da cuenta de las visitas que le han hecho estudiantes de la F. U. E., estudiantes católicos e independientes.

El Gobierno se encuentra ante un grave problema que quiere desdoblar en dos aspectos. Uno agudo y violento, quizá precursor de otros hechos; otro de fondo, relativo al régimen de asociación y representación escolar.

El primer problema desborda la función de Instrucción Pública. El personal subalterno de las Universidades no es una fuerza suficiente para atenderlo. Se plantea el delicado problema del fuero universitario, que es algo tradicional. Tiene que declarar que en ciertos casos no cabe dudar de la crisis de ese fuero, pues el Gobierno no puede dejar amenazada la vida de los estudiantes. El fuero no es una ley sino una costumbre, y no puede exigir el abandono de la función del Estado.

El problema de fondo va a ser estudiado muy profundamente por el Gobierno, que lo traerá a la Cámara. La división pasional del país no puede repercutir en las Universidades. Se buscarán fuentes de información. Mientras vayan a la Universidad los fermentos de fuera, no se evitará el mal que exige una profilaxis.

(Pide la palabra el señor Primo de Rivera).

Termina diciendo que la información será todo lo más amplia posible en los centros docentes y en el Parlamento. El Gobierno no quiere aplazar sino resolver el conflicto definitivamente.

El PRESIDENTE advierte que no es posible conceder la palabra a ningún diputado, pues ya habrá lugar a ello en la interpelación que el Gobierno acepta, y cuya fecha será fijada.

El señor GONZALEZ LOPEZ (Orga) quiere intervenir para preguntar al ministro de la Gobernación sobre la actitud de la fuerza pública.

El PRESIDENTE insiste en que hoy no hay lugar a discusión, y ofrece que el martes se dará a este tema la debida discusión.

El señor PRIMO DE RIVERA declara que de las palabras del ministro se deduce que haría una putición de informes. Era él el que interpelaba, no el interpelado. Pues bien, el señor Primo de Rivera pretende suministrar desde el momento los datos que el ministro necesitaría.

El PRESIDENTE: El martes se los suministrará su señoría.

El señor PABOM (popular) declara que aplaza para el martes su intervención sobre el mismo tema.

Se suspende este debate.

El señor GRACIA, socialista, pide en un voto particular que se desestime el dictamen por el cual se deroga el Decreto de 28 de abril de 1931, Ley de 9 de septiembre.

Dice que esta Ley es una garantía para la colocación obrera y no constituye una mengua de la libertad de contratación y si se va a aumentar los esquiroles con gran perjuicio de las organizaciones obreras y la paz de los pueblos. La guerra civil que se quiere evitar se aumentará si la Ley se deroga.

Asegura que con estas medidas se pretende y se está logrando el aumento de las organizaciones agrarias que son los antiguos Sindicatos católicos. (Pide la palabra el señor Madariaga). Se ha implantado el desorden en las relaciones de patronos y obreros en aquellas provincias en que la Ley ya ha sido derogada.

Dice que ellos derogarían la Ley de términos si hubiera una organización corporativa en los campos que les permitiera tener confianza en la justicia social. Pide la retirada del dictamen y el respeto de todas las conquistas logradas por los socialistas. (Aplausos en los escaños socialistas).

El ministro de INSTRUCCION lee un proyecto de Ley desde la tribuna de secretarios.

Contesta por la Comisión de Trabajo el diputado popular agrario señor Martín Artajo.

Declara que la Ley de términos municipales obedeció a causas circunstanciales. Alega ahora el señor Gracia cuando pide que se mantenga la Ley hasta que se consoliden las conquistas sociales de los socialistas. Eso, dice, conviene a la organización obrera socialista. No responde al interés general de los trabajadores. Según vosotros las circunstancias no se consolidarán hasta que tengáis completos vuestros cuadros.

(Continúa en tercera plana).

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—¡Nuestro gozo en un pozo! ¡Lo de la construcción se había resuelto! Tal afirmaban las autoridades provincial y municipal anteanoche. Los patronos, no tan optimistas ciertamente, no descartaban la posibilidad de tan fausta nueva. Si era verdad lo del amplio voto de confianza... cierta era la solución. Pero ayer empezaron a circular desde las primeras horas rumores de rectificación a las informaciones periodísticas. La nota de la Patronal, que en otro lugar se publica, confirmó los pesimismos. A última hora nos insisten en la impresión favorable al arreglo. Muy de veras celebraríamos que se confirmase lo que nos dicen.

GALICIA.—Empieza en Lugo la construcción de casas baratas.

Numerosos turistas ingleses llegan a Santiago.

Se anuncia en Pontevedra la posibilidad de la designación de la nueva Comisión gestora provincial. Una vez más se confirmaría, de ser cierto el rumor, que quien mucho corre no va para lejos.

ESPAÑA.—En el Consejo de ministros de ayer se acordaron medidas, no publicadas de momento, relativas a los sucesos que se vienen registrando en las Universidades. Quiera Dios que se inspiren en la justicia. Porque en otro caso, poco conseguirían.

En la sesión de Cortes se trataron muchos asuntos. Fueron incesantes los choques entre socialistas y derechas. Madariaga, el diputado obrero por Toledo, demostró tener mejor lengua que puños. Y eso que puesto a tener a raya por bíceps a los socialistas, se queda solo.

La Federación de empleados de agentes de Aduanas anuncia el paro general para hoy.

Un pintoresco proyecto de ley del comunista Bolívar. Con estadistas así, todo se arregla inmediata y felizmente.

Parece que en la próxima semana serán resueltos los casos Calvo Sotelo y Guadalhorce.

No ha habido incidentes escolares. Se anuncian las dimisiones de numerosas autoridades académicas.

El Consejo de Ministros anuncia medidas para evitar la repetición de los conflictos escolares

Hay que acabar con el morbosismo estudiantil, dice el Ministro de Instrucción

Se concede franquicia postal y telegráfica a la Delegación del Gobierno de la República en Cataluña

MADRID, 26.—Se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, que duró desde las diez y media hasta las dos de la tarde.

A LA SALIDA

Al salir el señor Lerroux, se le preguntó si se había tratado de cuestiones políticas.

—El Consejo ha sido—contestó—económico y administrativo. De todo ha habido, incluso un alto nombramiento. Se trata de la presidencia del Consejo de Administración de las minas de Almadén, que recae en el ingeniero don Enrique Conde.

El ministro de Instrucción Pública dijo que no tenía noticias oficiales de la dimisión del rector de la Universidad de Zaragoza.

Los periodistas le preguntaron acerca de las medidas que se piensa adoptar para restablecer la normalidad entre la clase estudiantil y que al parecer van a ser severas, y el señor Pareja Yébenes, contestó:

—Las que se van a tomar son medidas profilácticas para evitar la repetición de los lamentables casos registrados estos días.

De lo tratado se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

"El ministro de Instrucción Pública informó al Consejo de una manera detallada de las incidencias del conflicto escolar y de las causas que lo han motivado, así como de las decisiones adoptadas para yugularlo, las cuales merecieron el asentimiento del Gobierno. El Consejo se ocupó a fondo de esta cuestión, acordándose que, sin perjuicio de adoptar en cada momento las medidas encaminadas al mantenimiento de la disciplina y del orden, se abra una información para determinar las verdaderas causas de ese morbosismo escolar crónico y la manera de atajarlo sabia y decididamente

Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en España y del anuncio de algunas huelgas, entre ellas la de camareros de Madrid, interesando de su compañero de Trabajo apure su intención conciliadora, para ver si es posible, con arreglo a la ley, encontrar todavía una solución armónica. El ministro de Trabajo, con este motivo, dió cuenta al Consejo del estado legal de la cuestión, así como de las gestiones encaminadas hasta ahora inútilmente para conseguir solucionarlo

Estado.—Nombrando cónsul general en la Habana a don Teodomiro Aguilar, para la dirección técnica de asuntos exteriores.

Marina.—Decreto modificando el regimento para la provisión de destinos del personal de la Armada.

Nombrando jefe de segundo negociado de la segunda Inspección de personal y alistamiento de la Subsecretaría de la Marina civil a don Santiago Rodríguez Piñero, abogado, con la categoría de jefe de administración, segunda clase y sueldo anual de 11.000 pesetas.

Nombrando letrado asesor de la inspección general del personal y alistamiento de la Subsecretaría de la Marina civil, con la categoría de jefe de administración, tercera clase, y sueldo anual de 10.000 pesetas, a don Julio Farias Varona.

Idem idem de la Subsecretaría de la Marina civil a don Valeriano del Castillo y Saenz de Tejada.

Estos tres nombramientos se deben al resultado del concurso celebrado.

Hacienda.—Nombrando al ingeniero de minas, don Enrique Conde, presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén.

Autorizando la convocatoria de oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de profesores mercantiles de Hacienda.

Aprobando un proyecto de ley sobre tributación por timbre de cédulas emitidas por el Banco Hipotecario de la nación argentina.

Concediendo franquicia postal y telegráfica a la Delegación especial del Gobierno de la República en Cataluña.

Aprobando un decreto que modifica el régimen de rápido despacho que establece el artículo 116 de la ordenanza de Aduanas".

MANIFESTACIONES DEL SR. ROCHA

MADRID, 26. — El ministro de Marina, al llegar al Congreso, manifestó que gran parte del Consejo de hoy lo había invertido el señor Guerra del Río en dar cuenta al Consejo de la marcha que lleva el Congreso ferroviario. El de Instrucción dió cuenta también, en líneas generales, de las medidas que va a adoptar y de la actitud que debe seguir el Gobierno respecto al conflicto estudiantil, para que no se repitan los sucesos de estos días. Señaló el hecho de que la clausura del local que la F. U. E. de Zaragoza tiene en dicha Universidad, fué anterior al movimiento estudiantil y que debido a ello nadie podía achacar a una medida partidista el levantar la clausura.

El señor Rocha dió cuenta de que había informado de unas plazas de asesores jurídicos de Marina, cuyos nombramientos los había hecho por decreto, por tener los designados categorías de jefes de administración.

Otro de los acuerdos tomados por el Consejo fué conceder la gran cruz de la República al señor Sela rector de la Universidad de Oviedo teniendo en cuenta los méritos contraídos por dicho señor durante los muchos años de profesorado. Igualmente otra a favor del arquitecto don Bernardo Giner a cuyo cargo ha estado la construcción de muchos grupos escolares

MINISTRO ENFERMO

MADRID, 26.—El señor Martínez Barrio, que se encuentra en cama con gripe, no acudió esta tarde al Congreso. Por dicha causa no podrá trasladarse a Valencia en la fecha que tenía señalada.

LA TERRAZA

CINE SELECTO

HOY: La insuperable opereta cantada magistralmente por MARTA EGGERTH

ERASE UNA VEZ UN VALS

Una alegre y encantadora historia de amor, con el poético ambiente de la vieja Viena. Melodías insinuantes, valses de ensueño y escenas de optimismo y juvenil alegría

Música del gran compositor FRANZ LEHAR

MAÑANA: Sorprendente acontecimiento

GRAND HOTEL

PEREGRINACIONES EN 1934

26 febrero - 14 marzo: A Roma, para asistir a la canonización de la Madre Sacramento. Presidida por el Excmo. Sr. Obispo de Madrid. *12-19 marzo*: Gran peregrinación de las Juventudes Católicas. *Semana Santa en Roma*: Asistencia a la canonización de Dom Bosco y cierre de la Puerta Santa. *Semana Santa en Jerusalén*. En uno de los mejores transatlánticos. Informes gratuitos: Junta Española Peregrinaciones. Pi y Margall, 12. Madrid.

Ayuntamientos

Pida a la Papelería e Imprenta "LOMBARDERO" la modelación completa para quintas con arreglo

Una película en español

HOY, EN "LINARES RIVAS"

Encaja perfectamente en su trayectoria de selección la película que "Linares" nos ofrecerá hoy, en sesiones de tarde y noche.

De una parte lleva el nombre de tres astros indiscutibles del cinema, como son Luana Alcañiz, José Crespo y Juan de Landa.

De otra hay en ella la garantía de ser filmada por la Metro. Y por si era poco tiene en su argumento, la elevación de miras, la atalaya airosa de un valor educativo.

"El presidio" es el título de la joya hablada en español que hoy proyecta "Linares".

Su acción nace al calor de un infortunio, ya que un final de fiesta, en aciago revés de juventud, sumerge en ambiente presidiario a quien por su vida estaba bien alejado de la criminalidad.

"El presidio", amalgama luego a la acción y ambiente de la Dutching Housa, dos compañeros del protagonista. Y con ellos el argumento discurre entre sagacidad del uno, e impetuosidad del otro.

Una rebelión, Un final sangriento. Y última escena del "Presidio", que ofrece al espectador variantes muy gratas, y cuadros de emoción intensa.

"Linares Rivas" trae a su pantalla esta joya, en instantes muy propicios para ser admirada. El ambiente de reclusión, la vida de castigado, debe ser temido, para que frene locuras y contenga impulsos vehementes.

"El presidio", destaca por su alto valor educativo.

ROSALIA CASTRO

Empresa Pereira - Telf. 1077

Compañía de comedia cómica FERNANDO LA RIVA.—HOY Tarde, 7'15: Butaca 2 ptas. Noche, 10'45: íd. 1'50

ESTRENO de la comedia en 3 actos, de MUÑOZ SECA

LA BODA

Una obra de lo más fino y divertido, que batió el record de representaciones en Madrid y en la que su autor ha volcado lo mejor de su ingenio, haciendo que el público ría continuamente

MAÑANA: a las 4'30, **TRASTOS VIEJOS**, de Muñoz Seca, y a las 7'15 y 10'45, **LOS AUTORES DE MIS DIAS**, de los "ases" del género cómico ARNICHES y PASO

LUNES: **DESPEDIDA** de la **COMPAÑIA**

Los presos detenidos en Vigo por el pasado movimiento revolucionario, son puestos en libertad

VIGO 26.—Esta tarde han sido puestos en libertad todos los sindicalistas que estaban presos, así como también los comunistas que estaban en la cárcel desde el último movimiento revolucionario.

A la puerta de la prisión les esperaban numerosos correligionarios, que acompañaron a los libertados hasta sus respectivos domicilios.

DETENCION DE DOS RATEROS

VIGO 26.—Cuando trataban de cometer un robo en el almacén de frutas sito en la calle de San Bernardo, propiedad de D. Lucas Díaz del Moral, la Guardia civil sorprendió a los maleantes Luis Radiela y Juan Ferreira Silva, a los cuales les fueron ocupadas palanquetas y otros útiles propios de su oficio.

CONFERENCIA MEDICA

VIGO 26.—En la Academia Médico-Quirúrgica de esta ciudad dará mañana por la tarde una conferencia el ilustre profesor de Ginecología, de Lisboa, director de la Casa de Maternidad Alfonso da Costa de la misma capital, doctor Monjardino.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 26. — Vapores llegados: francés "Margaux", de Lisboa, con general; español "Romeu", de Vilagarcía, con idem; "Río Segre", de Huelva, con general.

Despachados: francés "Margaux", para Burdeos, con general; españoles "Romeu", para Cádiz, con general; "Río Segre", para Bilbao, con general; inglés "Norma", para Huelva, en lastre.

Mañana es esperado el vapor alemán "Monte Olivia", de Buenos Aires, en viaje a Hamburgo.

LONJA DEL PESCADO

VIGO, 26.—Se vendieron:

7 pares de merluzas de 11 a 15 pesetas; 3 cajas de idem, de 335 a 360; 37 pares de lenguados, de 2 a 7'50; 2 de abadejo, a 11; 815 de ollomol, de 1'50 a 2'52; 15 cajas de buraces, de 21 a 49; 9 pares de rodaballos, de 15 a 22; varios congrios, en 662, y varios lotes, en 391.

13 cajas calamar de 55 a 90; 591 idem pescadilla de 20 a 105; 23 idem rapantes de 80 a 85; 60 idem jurel de 7'50 a 20; 59 idem beretes de 24 a 36; 74 idem fanecas de 8 a 20; 4 idem potas a 11'25; varios sapos en 1.672 y varios lotes en 1.656 pesetas.

EL INFORTUNIO Y LA INCONSCIENCIA,

segando una vida, una juventud, y una felicidad, trazan en un ambiente presidiario la silueta de quien sin ser criminal, hermana sus horas con los "fuera de la Ley".

Así es

EL PRESIDIO

un film que realizado por la Metro, sube HOY en primeras exhibiciones a la pantalla de

LINARES RIVAS

donde rubricarán un rotundo triunfo

LCANA ALCAÑIZ
JUAN DE LANDA
JOSE CRESPO
TITTO DAVISON

intérpretes principales de esta magnífica producción sonora, que campea con matices de provechosa enseñanza, por las críticas del mundo.

EL PRESIDIO

por su ambiente de realismo, por sus apuntes de información, por lo bien logrado del asunto, es joya de la pantalla que no debe pasar desapercibida a todo amante del cine.

Vea HOY, SABADO, en

LINARES RIVAS

EL PRESIDIO

hablada en español

5'30: Butaca 1'00. General 0'30
7'45: íd. 1'50. íd. 0'30
10'45: íd. 1'00. íd. 0'30

DE SOCIEDAD

Un grupo de amigos y compañeros del notable artista coruñés don Ramiro Díaz Baliño le obsequiarán hoy, sábado, a las diez de la noche, con una cena que tendrá carácter íntimo, en un acreditado restaurante, por el extraordinario éxito obtenido en la reciente exposición de siluetas celebrada en el local de la Sociedad Filarmónica.

* * *

Después de haber pasado una temporada con su familia, se incorporó a su destino en Valencia de Alcántara, el joven funcionario de Aduanas don Bernardo Gómez.

* * *

Regresó de Valladolid el comandante de Ingenieros don Celestino López Pardo.

* * *

Se encuentran pasando una temporada con su padre don Constantino Paz Leis, el prestigioso comerciante de Vigo don Manuel Gómez y su bella esposa, nacida Marinita Paz Roveres.

* * *

Llegaron ayer de Madrid los diputados a Cortes por esta provincia don José María Méndez Gil Brandón y don Manuel Iglesias Corral, este último acompañado de su esposa.

* * *

Salió ayer para Madrid el ingeniero jefe de la tercera Jefatura de ferrocarriles don Francisco Castellón.

* * *

En el tren expreso de ayer marcharon para Madrid el distinguido joven don Ramiro Prego Meiras con su bella hermana Aurorita y doña María Luisa Rodrigo de Seoane con sus hijitos Federico y Joaquín.

* * *

También marchó en el mismo tren para Barcelona el ingeniero de la Electra Popular Coruñesa, don Gaudencio Zoppetti.

EL IDEAL GALLEGO

lo vende en Guitiriz Domingo Paz, en "Casa Tomé", a las seis de la mañana

HOY, EN

SALON PARIS

Continua desde las seis con la lujosa y notabilísima comedia dramática moderna

LA CONSENTIDA

Con la eximia y bella actriz **CAROLE LOMBARD**

Butaca: 1 pta. General: 0'30

HOY EN SAVOY

SENSACIONAL EXITO

El yatch de un multimillonario que debió navegar por mares de bonanza, se convierte, a través de una horrible tragedia, en

LA NAVE DEL TERROR

EN ESPAÑOL

CHARLES RUGGLES, NEIL HAMILTON

FUNCIONES A LAS 5 1/2, 7 3/4 Y 10 3/4

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 26 de Enero

MADRID, 26.—Interior 4 por 100, 69'15; G. H., 67.

Exterior 4 por 100, F., 80'75; A., 82'25.

Amortizable 4 por 100, F. E., 79'50; D., 79'75.

Amortizable 5 por 100, 1900, D., 93'50; C. A., 94.

Amortizable 5 por 100, 1917, 89'25.

Amortizable 5 por 100, 1926, 99'55.

Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos, 99'80; A., 100.

Idem con imp., 87'35.

Amortizable 3 por 100, 1928, 83'50.

Amortizable 4 por 100, 1928, 86'75.

Amortizable 4'50 por 100, 92'35.

Amortizable 5 por 100, 1929, 99'55.

Bonos oro, 215'50.

Tesoros, 101'40.

Ferroviaria 5 por 100, 98'25.

Deuda Ferroviaria 4'50 por 100. 1929, 83'30.

Ayuntamientos: Madrid, 1869, 109; Mejoras Urbanas, 1923, 73'50; 1929, 70'75; Ensanche e Interior, 1931, 82.

Garantía del Estado: Tánger-Fez, 97'50; Majzen, A., 102'75.

Cédulas: Hipotecario 4 por 100, 86'40; 5 por 100, 94'50; 6 por 100, 104'55; Crédito Local, 6 por 100, 88; 5'50 por 100, 81'50; 5 por 100 Interp., 84'65; 6 por 100 Interp., 95'75; 6 por 100, 1932, 95'75; 5'50 por 100, 1932, 102'75.

Acciones: Banco de España, 550; Hidr. Española, 148; Chade F. C., 340'50; Mengemor, 158; Alberche ord., 50; Telefónica Pref., 108; Petróleos, 120; Tabacos, 208; M-Z-A., C., 237; F. C., 237'75; F. P., 238'50; Norte, 126; Norte C., 268; F. P., 270; Azucareras C. y F. C., 42'75; F. P., 43; Esp. Petróleos, 27'50; Explosivos, 700.

Obligaciones: Alberche, 1931, 94; Gas Madr. 6 por 100, 144'50; U. Eléctrica 6 por 100, 1926, 105; 6 por 100, 1930, 100'50; Telefónica 90'55; Norte 5, 55'50; Valencianas, 84'75; Alicante 1, 263; G., 88'50; J., 78'25; Mad. Tranv. 6 por 100, 104'50; Asturias, 1920, 87'50.

Moneda extranjera: Francos, 48'95; suizos, 241'87; belgas, 173'87; liras, 65'50; libras, 39'10; dólares, 7'89; marcos oro, 2'95; escudos portugueses, 35'80; pesos argentinos, 2'60; florines, 5'01; coronas noruegas, 1'97; checas, 37'25; danesas, 1'75; suecas, 2'02.

IMPRESION DEL DIA

MADRID, 26.—El tono general del mercado de hoy no se brinda a optimismos. La depresión no ha continuado, y de todos modos se observa cierto sostenimiento en las posiciones.

Para algunos esto es suficiente causa de alegría. Pero el mercado no acaba de ver despejado el horizonte, y parecen ser vanos los esfuerzos por salir del atolladero.

En el Bolsín pareció que se inauguraba la reacción. El auge cristalizó en pequeños aumentos en los especulativos, pero al empezar la sesión oficial se advirtió ya que el movimiento había sido casi de Barcelona, como estos días atrás.

Digno remate, en fin, de una serie de jornadas grises que han compuesto una semana insulsa. De política, lo de siempre. En los corros hay alguna ebullición por las noticias de índole financiera circuladas, pero sobre el asunto cumbre, sobre ferrocarriles, ni una palabra, la desorientación más absoluta.

Se mantienen en tensión los valores del Estado. Hay dinero para casi todos los grupos, más dinero que papel, nos dicen, con lo que se produce la natural paralización en el mercado.

En Bancos, marasmo absoluto. Como todos estos días, no se forma el corro y apenas se inscriben oficialmente. Los Banco de España repiten la posición de esta temporada.

Al cabo de muchos días de silencio, reaparecen las Chades. Con respecto al último cambio, acusan alguna alza, pero los cambios deben compararse con los que regían estos días en Barcelona, cambios que suponen mayor debilidad.

Se oye dinero para Rif nominativas, a 220. Y dinero alejado a 215, pero parece que la demanda llegaría hasta 218.

En Ferros, después de la mejora matutina, se registra nueva depresión.

El mercado sigue temiendo las soluciones que se apliquen a este problema y no se esclarece la penumbra en que se desenvuelve el corro.

Absolutamente parado el corro de Explosivos, que tienen dinero y papel al contado a 700.

Pita Romero y la Prensa

MADRID, 26.—El ministro de Estado ha facilitado una nota en la que rectifica lo dicho ayer por un diario de la mañana sobre el diálogo que tuvo con los periodistas y afirma que no dió un tono violento a la conversación, pues, al contrario, quiere dar facilidades a la prensa y han de disculparle si a veces no puede informar sobre cuestiones que están en período de tramitación.

EL IDEAL GALLEGO

Se vende en Monforte a las diez de la mañana, en la Administración de Loterías de la calle del Cardenal, de Dolores Cullés, y en la Bibliotecr de la Estación

La circulación de EL IDEAL GALLEGO es extraordinaria en todas las ciudades y pueblos de Galicia.

Anunciarse en él, es impulsar extraordinariamente las ventas.

Sociedad de Recreo Sporting Club

SE CONVOCA A LOS SEÑORES SOCIOS A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRARA EN LOS SALONES DE ESTA SOCIEDAD EL DOMINGO 28 DEL ACTUAL A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE PARA EL CONOCIMIENTO Y DESPACHO DE VARIOS ASUNTOS REGLAMENTARIOS Y DE IMPORTANCIA PARA ESTA SOCIEDAD.

LA CORUÑA 27 DE ENERO DE 1934.

EL SECRETARIO,

ENRIQUE YAÑEZ ORJALES

NUMERO 6

"EL SACRIFICIO DE ISABEL"

NOVELA ORIGINAL DE MARIA PAZ ORRADRE. EDITADA POR BIBLIOTECA PATRIA

Del mejor modo que supo, Luis le dió cuenta de la mudanza que en Isa había notado desde hacía algunos meses.

Al principio no se inquietó, ni dió crédito a las insinuaciones de Isabel respecto a una necesaria ruptura. Creyó era una prueba a que sometía a su amor; después, cuando desalentadoras vinieron sus palabras a decirle que sólo un cariño fraternal sentía hacia él, lleno de celos sospechó de todos, que Isa admitía a su amistad; pero suponer que Isa deseaba ser monja, sepultar su hermosura en un convento, abandonar sus riquezas y comodidades que le proporcionaban, eso no lo sospechó nunca, y si le hubiera venido ese pensamiento, rechazado lo hubiese como locura.

—¡Y es una locura! ¡Isa monja! La sangre me hierve sólo de pensarlo... Pero no; poco he de perder si no arranco de su imaginación tan descabellada idea. Tú me ayudarás. Vendrás a casa más asiduamente que hasta ahora lo hacías. Como si nada supiéramos, hablaremos de vuestra boda, de la felicidad que os espera, de la cesión que haré en vosotros de mi palacio de Madrid, de fiestas y viajes que encadenarán a Isa entre nosotros. Es joven y forzosamente tiene que vencería esa continuada caricia del placer, ese regalo tan agradable a la naturaleza.

A Luis, recto y noble de sentimientos, le repugna esa taimada oposición a cara encubierta, bajo el disfraz de una aparente ignorancia de los deseos de Isa; él hubiera preferido hablarle al alma, conmover su corazón, haciéndola confidente y testigo de sus tristezas; pero la voluntad del señor Oyarbide es inflexible.

—Es el camino más seguro—ha dicho.—Otro nos conduciría a un fracaso; conozco a Isa y experimentalmente sé cuán fuerte es su voluntad.

Quedan acordes. Don Tomás vigilará día y noche los pasos de Isabel: censor de su correspondencia, condenará a la destrucción toda carta que traiga o lleve aunque no sea más que un pensamiento, que de cerca o de lejos se refiera a esa determinación de Isa; Luis, constituyéndose en su perpétua compañía, se encargará de organizar fiestas, cacerías, partidas de tennis, de modo que ni un momento quede en la vida de la joven para dedicarse a serias y decisivas resoluciones.

¡Cuánto discurre en aquel momento, don Tomás, para asegurar el golpe de suerte que deje maltrecha y desarraigada la flor espléndida de la vocación de su hija!

Entretanto Isa espera en el comedor, haciendo, del rayo de luz que recorre la estancia, el compañero de su esperar, sin que ni en un momento piense en los abusivos planes que se traman contra ella.

Avisado que hubo a Blanca de que ya se acercaban los comensales, arregló con delicados detalles la mesa puesta y esperó.

—¿Han terminado ya? ¡Buena ha sido la espera!—observó mohina María Blanca haciendo un gestecillo de niña contrariada.

Al dar el beso acostumbrado a su padre se queja amorosamente:

—¡Pensé que mi papaito nos olvidaba!

—Has pensado mal, nena.

También María Isabel presenta su mejilla tersa, sonrosada, al cariñoso padre.

—¿Y tú que has supuesto?...

—¡Muchas cosas; como es la primera vez que nos haces esperar!

La mirada profunda del padre, se fija en los ojos de la niña que no puede resistir la insitencia de aquel mirar y encubre sus pupilas con el velo sedeño de las pestañas.

—¿Oyes, Luis?—indicó don Tomás con acento regocijado.— ¡Cuidado con acostumbrar a Isa, cuando sea tu esposa, a una exacta puntualidad! ¡Estas cabecitas soñadoras se exaltan si una necesidad fortuita viene a interrumpir el curso de costumbre!

Luis no pudo dominarse tan completamente como el señor Oyarbide; su respuesta no está exenta de turbación, que las dos hermanas achacan a la frialdad de relaciones que existe entre los prometidos y que todavía ellas creen que desconoce don Tomás.

La conversación es alegre durante el almuerzo, aunque indiferente, por exigirlo así la presencia de los criados que sirven.

Recogidos los manteles y retirada la servidumbre, Blanca hace un derroche de gracia; su palabra fácil y armoniosa mantiene sin interrupción la nota de alegría.

Don Tomás, Luis e Isa, todos conocedores de la escena que ha precedido esta reunión, admiran en su fuero interno el dominio que la jovencita tiene sobre su propio corazón. Ni un ademán, ni una insinuación, nada que de cerca o de lejos pueda ser un indicio delator de que entre Isa y ella media una connivencia, un secreto contrario a los planes de don Tomás.

Fiel éste desde un principio al plan que se ha trazado, habla de fiestas que proyecta, de una cacería en su coto de Irangoa, propone excursiones al Mont Blanc y a la Cueva Azul; sugiere la idea de celebrar el cumpleaños de Isa con una fiesta al estilo de Versalles en tiempo del Rey Sol, con trajes de la época y un derroche de suntuosidad.

Blanca palmotea; sus ojos brillan con tal fulgor de alegría, que parece nunca lo han apagado las lágrimas. Engañarían al señor Oyarbide, si, hace dos horas, no hubiera llegado a sus oídos el acento de la terrible confesión y los sollozos de María Blanca.

—¿Te parece bien, Isa?—pregunta don Tomás.—Los veintiún años deben celebrarse de un modo extraordinario. Además—sonríe con paternal bondad, ocultadora de intenciones—supongo que serán los últimos que celebres de soltera, después a Luis tocará disponer cómo ha de agasajar y honrar a su mujercita.

Desaparecen los rosados colores de María Isabel, siente una angustia infinita al notar que las miradas de Luis se posan en ella para advertir el efecto de las palabras del señor Oyarbide, que fingiendo no reparar en la acusadora palidez de la joven, enciende un aromático habano, invitando a Luis a imitarle.

Blanca ha comprendido la trascendencia de aquel minuto tan difícil. ¡Qué va a decir la pobrecita Isa, si temblorosa no acierta a buscar una frase para responder sin faltar a la verdad! Con su vivez acostumbrada salva la situación atrayendo hacia sí los pensamientos del padre.

—¡Que suerte, Isa! Papaíto, también en mi honor, has de celebrar una fiesta así. ¿Quieres?... ¡Será deliciosa! Música, iluminación, todo, *ad hoc*. ¡Oh qué gozo, cuánto vamos a divertirnos! Luis, ¿qué te parece?

—Muy bien.

—¿A ver? Ponte de pie; quiero ver el efecto que harás con pantaloncito corto y casaquín bordado.

Complaciente el muchacho da gusto a la chiquilla, que ríe, alejando con su alegría el temor de que descargue una

Los socialistas se oponen a la derogación de la Ley de términos municipales

Afortunada intervención de Dimas Madariaga

"Yo trabajo todos los días. No todos vosotros (a los socialistas) podéis decir lo mismo"

(Continuación de primera plana)

El interés agrario nacional exige la derogación de la Ley. Natural es que los socialistas miren por su trabajo de organización, pero la buena fe les debe hace rreconocer que su interés no es el general. La misma libertad sindical exige la derogación de la Ley. Instrumentos adecuados quedan en manos del ministro de Trabajo para asegurar la justicia en las relaciones de obreros y patronos. (Aplausos de las derechas).

El señor MADARIAGA (popular) miembro de la Comisión, recuerda que la ley de términos municipales se dió solamente hasta que se hiciera la ley de colocación obrera. El M. de Trabajo, que era el señor Largo Caballero, retardó en ocho meses la presentación del reglamento de esta última ley, sin duda porque no tenía interés en ello.

El dictamen derogativo de la ley de términos estuvo un año en el orden del día de la Cámara Constituyente. Hoy, una vez creadas las oficinas de colocación, funcionando los Jurados mixtos del campo, ¿aun los socialistas quieren mantener la ley? ¿Qué hicieron en dos años los ministros socialistas?

Pero la cuestión tiene otro aspecto. El político. La ley ha sido un arma en manos de los nuevos cabecillas de los pueblos, como reconoció un delegado socialista que ya no pertenece a vuestro partido.

El señor AGUILLAUME (socialista): Lo echamos por sinvergüenza.

El señor MADARIAGA: Cállese su señoría, recién llegado a Toledo, que no sabe nada de nada.

El señor ALVAREZ ANGULO: (socialista): Pero su señoría ¿conoce la campana grande?

El señor MADARIAGA: Lo que conozco es la película cómica que puso su señoría de los pies a la cabeza. (Grandes aplausos y risas).

Entre el señor MENENDEZ, socialista, y el señor HUESO, popular agrario, hay un vivo altercado.

Sigue diciendo el señor MADARIAGA que el fracaso de los ministros socialistas llevó consigo el fracaso del Estado. El señor Largo Caballero reconoció en cierta ocasión que antes los patronos atropelleban, pero que luego eran los obreros los que atropellarían.

Yo no quiero que vuelvan a repetirse atropellos por parte de nadie. Quiero una ley que obligue a todos, incluso a los socialistas. Hemos de presentar una proposición para que se castiguen los obstáculos a la libre asociación obrera. A ver lo que hacéis vosotros.

Dice al señor Gracia que no esperaba su alusión a los Sindicatos católicos. Los trabajadores conscientes tienen que oponerse a los movimientos meramente políticos de los dirigentes socialistas.

Recoge las frases del señor Gracia sobre la reacción contra la pérdida de sus conquistas sociales. Las derechas van a seguir una política obrerista. Obrerismo, sí; socialismo, no. Encontraréis siempre la barrera del catolicismo social. Vosotros lleváis a la clase obrera a la catástrofe, no a la liberación. (Aplausos).

El señor MENENDEZ: Ya lo creo Vosotros vais detrás del socialismo.

El señor GRACIA rectifica, defendiendo la gestión del señor Largo Caballero, el cual sólo puede ser juzgado por su partido, según dice. (Rumores).

Ataca al señor Madariaga, y dice que los socialistas no han proclamado nunca la violencia. (Grandes protestas).

El señor PEREZ MADRIGAL: En el Cine Europa y en "El Socialista".

Un SOCIALISTA: Su señoría habló con un comunista en Cáceres.

El señor PEREZ MADRIGAL: Y en Castrogeriz. (Risas).

Interrumpe un DIPUTADO que está de pié junto a la mesa, y el PRESIDENTE dice que no se puede interrumpir desde ese sitio: Siéntese.

El diputado se sienta en un escaño próximo. (Risas).

El señor GRACIA insiste en que la derogación de la ley es una pretensión patronal, y anuncia una oposición firme al proyecto.

El señor MADARIAGA declara que tiene el derecho de juzgar a los ministros socialistas, y ha hecho la crítica del señor Largo Caballero con toda justicia.

Aquí nos conocemos todos. No sé a qué viene decir que nosotros representamos al capitalismo. Yo trabajo todos los días. No todos vosotros podéis decir lo mismo. (Muy bien).

Durante dos años hemos estado en esos bancos sufriendo vuestros atropellos de palabra. Yo mido muy bien las mías, entre otras razones porque pertenezco a una minoría que sabe exigirnoslo a todos. Sin duda habéis juzgado de mi por vosotros mismos. (Muy bien).

Defiende la enseñanza católica En Madrid, donde tenéis tanta fuerza, ¿habéis sido capaces de elevar establecimientos de educación ahora como los que habéis quitado a las Ordenes religiosas? (Muy bien).

Termina el Sr. Madariaga insistiendo en la necesidad de derogar la ley.

Rectifica también el Sr. MARTIN ARTAJO diciendo que la propuesta tiende a garantizar principalmente a la clase obrera siendo necesaria para el interés general.

En votación nominal es rechazado el voto por 160 contra 50.

D. LUCIO MARTINEZ (socialista), consume un turno en contra de la totalidad del dictamen y recuerda al M. de Trabajo palabras suyas en las que prometía remormar y dar eficacia a la ley de colocación obrera. La realidad en casi toda España es que las oficinas de colocación no funcionarán. El M. en cambio dice en el preámbulo del proyecto que funcionan miles de esas oficinas.

El M. DE TRABAJO: Lo dije y lo sostengo.

El Sr. MARTINEZ: Pues aunque lo diga su señoría no es cierto. Tengo datos que lo demuestran. Sigue diciendo que van a volver los tiempos en que se contratará a los obreros en la plaza pública y que los jornales del campo han bajado a como estaban antes de la República.

(Preside el Sr. Arranz).

En diversas ocasiones surgen incidentes entre los socialistas y los diputados de la CEDA.

El Sr. MARTINEZ GIL asegura que la revalorización de los productos del campo solo benefician a los propietarios.

Muchos diputados de la CEDA: Beneficiará a todos. Por eso la procuramos.

El M. DE AGRICULTURA declara que espera la discusión en la Cámara del problema de la tasa del trigo y del pan.

El Sr. MARTINEZ GIL formula diversas recriminaciones al señor Huego (popular agrario) que éste contesta.

Se promueve un incidente prolongado que la presidencia no acierta a cortar.

El Sr. MARTINEZ GIL llama al señor Estadella ministro de Sanidad y casi de Trabajo.

El M. DE TRABAJO: ¿Que tiene su señoría que decir de mi capacidad? A ver si su señoría expide títulos (nuevos alborotos). El ministro pide explicaciones y el señor Martínez dice que ha querido decir que a pesar de su capacidad el ministro no puede atender a un tiempo a Marina y a Trabajo.

El MINISTRO: Bien distinto de varios correligionarios de su señoría que servían para todos los Ministerios. (Aplausos).

Dice el Sr. MARTINEZ GIL que los diputados agrarios no dan trabajo a los obreros porque no les votaron.

VARIOS DIPUTADOS: Nos han votado mas que a vosotros.

Al terminar su discurso en el que ha hecho innumerables digresiones el Sr. Martínez aplauden en broma los diputados de derecha.

El Sr. MENENDEZ (socialista): Acordaos de Rusia. (Risas).

El Sr. PALANCA (popular agrario), por la Comisión, denuncia hechos ocurridos en Santo Tomé pueblo de Jaén. Le interrumpen los socialistas y dice: No me puede interrumpir un correligionario como el señor Lozano.

El Sr. LOZANO (socialista): ¿Qué quiere decir?

El Sr. PALANCA: Que su señoría vino a pedirnos los votos para lograr el acta. (Gran alboroto).

El Sr. PALANCA sigue explicando casos de abusos socialistas entre continuas interrupciones.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: ¿Me permite su señoría interrumpir a mí? (Risas).

UN SOCIALISTA llama ladrón al señor Palanca que había dicho a su vez que en un pueblo robaron la cosecha el alcalde y los concejales socialistas. Enorme alboroto.

El Sr. MADARIAGA exige en nombre de la minoría popular agraria que se retire la palabra ofensiva. Por el momento parece que la minoría popular va a abandonar el salón.

Al fin se retiran las palabras injuriosas y el Sr. Palanca termina.

Rectifica MARTINEZ GIL.

El Sr. MARTIN MARTIN agrario, consume un turno en pro recordando sus antiguas gestiones por la derogación de la ley. Explica los daños que ha causado esta ley a la economía agraria. Ya no hay razón alguna que aconseje la subsistencia de esa ley que solamente aprovecha a los dirigentes socialistas. (Protestas de Menéndez y Martínez Gil).

El presidente de la Comisión señor LABANDERA (radical) declara que su partido no es un partido de clase. Ha buscado la satisfacción del interés común. La realidad ha mostrado que la ley ha sido perjudicial. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

ABOGADO-PROCURADOR

Manuel Sendón Amado

FERROL, 21, Pral. derecha

AGUA DE SUNGORA

EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE.

LIMPIA LA CABEZA, QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO.

INFALIBLE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL.

DE VENTA: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, CANTON GRANDE, DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR, CALLE REAL; "EL CAPRICHO", REAL, 16; DROGUERIA DE BERMEJO; BAZAR OTERO, CALLE REAL.—LA CORUÑA.

El conflicto estudiantil

En Madrid la jornada fué tranquila, por estar cerrados los centros docentes

Incidentes en Zaragoza y Murcia

MADRID 26.—El secretario general de la Universidad de Madrid ha enviado una nota a la prensa en la que dice que, cumpliendo órdenes de la superioridad, el rectorado ha suspendido las clases nuevamente, hasta el lunes.

EL FUERO UNIVERSITARIO

MADRID 26.—Preguntaoo el director de Seguridad sobre el fuero universitario, ha dicho que solo sirve para impedir a la fuerza pública el desempeño de su cometido, que no es otro que el de asegurar el orden. Es un extremo que habrá de resolver desde luego el Gobierno. Yo creo—añadió—que el fuero universitario es un anacronismo ya desaparecido en casi todos los países de Europa. Hoy que el Estado controla más o menos directamente todas o casi todas las actividades de la vida nacional, persiste ese sagrado de la Universidad que tantos desórdenes evitables provoca. La solución es que la autoridad gubernativa no debe anular a la autoridad universitaria sino ponerse sencillamente al servicio de ésta.

EL RECTOR HA DIMITIDO

ZARAGOZA 26.—Esta mañana, en previsión de incidentes estudiantiles se adoptaron grandes precauciones en los centros docentes.

No se dieron clases en ninguno de los centros docentes como protesta contra la decisión del ministro respecto a la FUE.

En Medicina fué el decano quien suspendió las clases, alegando posibles disturbios.

Poco después se recibió un aviso en el Rectorado diciendo que el decano citado estaba cercado por unos cuatrocientos alumnos, en el interior, que pedían su dimisión, pues era el único que no la había presentado.

El Sr. Galindo se presentó en la Facultad y consiguló que los escolares desalojaran el edificio. Un peqpeño grupo de la FUE intentó manifestarse dentro de la Facultad y los escolares contrarios volvieron a penetrar en el recinto y pusieron en fuga a los manifestantes.

El subsecretario de Instrucción ha enviado instrucciones para que se mantenga el orden, pues los estudiantes no están dispuestos a entrar mientras no se desposea a la FUE de sus privilegios.

Las clases están suspendidas hasta el martes.

Se confirma que el Rector ha presentado por dos veces su dimisión al ministro.

ASALTO AL LOCAL DE LA FUE

MURCIA 26.—En las primeras horas de esta mañana un numeroso grupo de estudiantes, contrario a la huelga dispuesta el día anterior por la FUE y la conducta parcial de las autoridades académicas, irrumpió en el local de la FUE de la Universidad, rompiendo la puerta, y destrozaron los muebles, cristales y la documentación no encontrando resistencia alguna.

El orden quedó restablecido a poco y las clases se celebraron con normalidad.

COLISION ENTRE ESCOLARES

MURCIA, 26.—Esta mañana, a las once, un numeroso grupo de estudiantes de la FUE, exasperados por los destrozos hechos en su local poco antes, intentaron arrojar a la calle la cartelera de los estudiantes católicos.

Un grupo de éstos les salió al paso y entre ambos hubo una colisión, cambiándose numerosos golpes. Cuando más vivas eran las discusiones llegó a la Universidad el catedrático señor Ruiz Funes y gran parte de los estudiantes prorrumpieron en silbidos y gritos alusivos mientras que los de la FUE aplaudían.

Se llamó a los guardias de Asalto para evitar actos de violencia, y al presentarse la fuerza pública fué acogida con silbidos. Los guardias no tuvieron que actuar, pues los ánimos se calmaron y las clases se dieron normalmente.

La actitud de hoy del rector contrasta con la de ayer, al suspender las clases tan pronto como se produjo el primer tumulto, por exigirlo así la FUE.

SE SUSPENDEN LAS CLASES

MURCIA, 26.—El Claustro universitario ha acordado suspender las clases hasta el próximo lunes en espera de que se calmen los ánimos de los escolares.

Cuando un redactor de "La Verdad" estaba próximo a la Universidad cumpliendo sus deberes, el catedrático y ex-diputado señor Ruiz Funes le exigió violentamente que abandonara aquel lugar por ser un elemento extraño y estar arengando a los estudiantes católicos. El periodista protestó contra tal calumnia y en el incidente intervino el secretario del Centro que reconoció el derecho que tenía el periodista para estar allí y disculpó lo sucedido.

El periodista accedió, no sin protestar nuevamente contra la especie lanzada por el señor Ruiz Funes.

HUELGA EN LA NORMAL

CADIZ, 26. — Los alumnos del Magisterio se han declarado en huelga por solidaridad con los de la FUE de Zaragoza y Madrid, pero en los demás Centros docentes hay normalidad absoluta.

Derivaciones del "affaire" Stavisky

El Gobierno francés parece dispuesto a dimitir

PARIS 26.—A las siete de la tarde se anuncia en los pasillos de la Cámara que el Sr. Chautemps, a la salida de la reunión con los delegados socialistas que insisten en su petición de que dimita el M. de Justicia, ha declarado que está dispuesto a presentar la dimisión total del Gabinete al presidente de la República. Poco después se aseguró que el M. de Justicia había ofrecido su dimisión al presidente del Consejo.

SON DESMENTIDOS LOS RUMORES DE CRISIS

PARIS 26.—Esta tarde los señores Chautemps, Raynaldi y Marcombes celebraron una conferencia en el Ministerio del Interior.

El Sr. Marcombes dijo a los periodistas que no eran ciertos los rumores circulados acerca de la dimisión del Gobierno y del señor Raynaldi.

El señor Chautemps se considera comprometido a presentarse el martes ante la Cámara para presentar el proyecto de Ley que consagra el voto de la Comisión de Reglamento sobre la constitución de una Comisión de encuesta.

A las diez menos cuarto el señor Marcombes, subsecretario de la Presidencia, volvió a recibir a los periodistas, a los que dijo que el de Justicia conferenció extensamente con el Presidente del Consejo y es muy probable que mañana adopte una nueva decisión.

Gil Robles pide al Jefe del Gobierno se ponga término al estado anárquico de muchas provincias

Es probable que Calvo Sotelo pueda presentarse en el Congreso a mediados de Febrero

La colonia gallega de Madrid obsequiará al señor Abad Conde con un banquete

MADRID, 26.—El señor Gil Robles ha manifestado que, en unión de varios diputados de su minoría, y en representación de ésta, había visitado al Presidente del Consejo para pedirle que vea el modo de terminar con el estado anárquico en que se encuentran muchas provincias españolas, porque han llegado las cosas a tal extremo que la situación es insostenible y no puede prolongarse ni un día más. Como reconocen que buena parte de estos atropellos se deben al hambre, a causa de la crisis de trabajo, le pidieron al señor Lerroux que estudie con interés, dando preferencia a los demás, el problema del paro, y luego adopte medidas de orden público, tales como la intensificación del desarme, pues ahora más que nunca hay armas en todas partes; destitución de alcaldes que animen a la rebeldía y de Ayuntamientos que constituyan focos de desórdenes; destitución, igualmente, de jueces municipales que fomentan este estado de cosas; medidas de restricción para aquellos centros obreros que sean también focos de rebeldía, y remoción de autoridades gubernativas que han demostrado su incapacidad para hacer frente a esta situación.

El Presidente del Consejo les contestó que adoptará las medidas conducentes a lograr estos fines, pues precisamente las precauciones que el Gobierno piensa adoptar coinciden con las que le expusieron los visitantes.

EL SR. CALDERON CONSULTARA CON SUS ELECTORES

MADRID, 26.—El señor Calderón manifestó en los pasillos que la semana próxima marchará a Palencia para someter su actitud, con motivo del acuerdo de la minoría agraria a la que pertenecía a los elementos más significados de la provincia que representa.

Les hará ver la inconveniencia de ingresar en una minoría como independiente, ya que no se forma parte de Comisiones, ni se significa nada, y por tanto la labor resulta poco menos que ineficaz.

Desde luego, el señor Calderón está dispuesto a declararse republicano si ésta es la opinión de sus representados.

En cuanto al grupo parlamentario en que ingresará, se reserva declararlo, aunque desde luego no lo hará ni en Renovación Española ni en tradicionalistas.

Se le dió el nombre de la Ceda y, aunque el señor Calderón no contestó concretamente, desde luego dejó traslucir en sus palabras que era el grupo que merecía sus simpatías.

EL PROYECTO SOBRE LOS HABERES DEL CLERO

MADRID, 26.—La Comisión de Justicia, en su reunión de hoy, informó favorablemente y emitio dictamen sobre el proyecto de haberes del Clero.

Se conceden dos tercios de sus haberes a todo el Clero que estaba en situación legal el día en que fué aprobada la Constitución. El asunto ha pasado a informe de la Comisión de Presupuestos.

El acuerdo se tomó por diez votos contra cinco. Votaron en contra los socialistas, la Esquerra y la izquierda republicana.

PROPOSITOS DEL GOBIERNO CON RESPECTO A CALVO SOTELO

MADRID, 26.—Con relación al asunto del señor Calvo Sotelo, corrían varias versiones hoy en los pasillos.

Hemos hablado con respecto a ello con uno de los más destacados ministros del Gobierno, quien afirmó que de este asunto no se habían ocupado en el Consejo de hoy, pero que esperaban hacerlo en el próximo del martes, y que desde luego subsiste el propósito del Gobierno de presentar rápidamente un proyecto de amnistía que comprenderá a los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce. El proyecto se podrá poner a discusión dentro de la misma semana que viene, y en ese caso el señor Calvo Sotelo podría estar en el Congreso a mediados de febrero.

NUEVO PRESIDENTE DEL PARTIDO PROGRESISTA

Ha sido nombrado presidente del Comité nacional del partido republicano progresista, el ministro de Agricultura, don Cirilo del Río.

ABAD CONDE SERA OBSEQUIADO CON UN BANQUETE

Con motivo de su nombramiento para la Presidencia del Consejo de Estado, un grupo de paisanos del señor Abad Conde ha organizado un banquete que se celebrará en su honor el día 1 de febrero.

Se le hará entrega de un pergamino con que le obsequia la colonia gallega.

EMILIANO IGLESIAS HOMENAJEADO

Los diputados radicales por Galicia han tributado un homenaje a don Emiliano Iglesias, consistente en un banquete. Asistió también el presidente de la Comisión gestora provincial de Orense.

Durante la comida los diputados se ocuparon de los múltiples problemas de Galicia y acordaron unificar el esfuerzo de todos para su solución. Se nombró secretario del grupo radical gallego al señor Fábregas.

El miércoles próximo volverá a reunirse el grupo, invitando a la comida al jefe del partido radical, señor Lerroux.

LOS QCE SIGUEN A SANCHEZ ROMAN

"Luz" dice que los elementos que siguen a Sánchez Román han tomado la iniciativa de comenzar una campaña de mitines en toda España y organizar una manifestación de protesta en Madrid para salir al paso, según el periódico, de los propósitos de la minoría popular y de la agraria respecto a la Reforma agraria, que ha producido gran malestar entre los elementos de izquierdas, pues se dice que tales manifestaciones van contra la Constitución y desnaturalizan a la República.

Probablemente—agrega—en los primeros días de la próxima semana se celebrarán algunas reuniones políticas en Madrid, no sólo para oponerse a la campaña de las derechas, sino para estudiar la actitud del Gobierno.

LOS AGRARIOS

Esta mañana se reunió la minoría agraria.

El señor Martínez de Velasco manifestó que le interesaba aclarar que en una relación que publica la prensa de hoy aparecen varios señores como inscriptos en la minoría agraria sin haber figurado en ella. Tal sucede con los señores Alarcón de Lastra, Amores Jiménez y Vega Gregorio. En cambio, están en ella y continúan los señores Cid y Royo Villanova.

Hemos ultimado— añadió —el programa del Partido Agrario español, que se dará a la publicidad pasado mañana.

vas, presentaron un estudio sovaas, presentaron un estudio sobre modificación de la ley de Reforma Agraria que satisfizo plenamente a los reunidos, por lo que fueron felicitados, y quedará sobre la mesa por suponer una reforma básica de dicho proyecto.

Me interesa hacer constar que las dos proposiciones de ley presentadas ayer sobre la Reforma Agraria en cuanto se refieren a la expropiación sin indemnización de las fincas de la grandeza y también a la derogación de la ley de 24 de agosto de 1932 sobre confiscación de bienes, se debe exclusivamente a mi iniciativa y he sido yo quien personalmente las he redactado.

"Consciente de nuestra responsabilidad en estos momentos, he resuelto dar ante el país una conferencia que se celebrará posiblemente el día 4 de febrero en el Teatro Vitoria, donde explicaré con toda claridad cuáles han sido los motivos de nuestra determinación y cual será nuestra conducta frente a los problemas políticos planteados.

Por lo demás, todos conservamos la serenidad necesaria para no sentirnos ni retraídos en el cumplimiento de nuestros deberes por quienes nos censuran, ni estimulados por quienes nos aplauden.

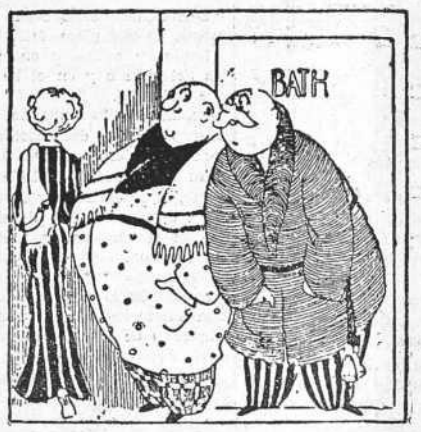

—Me han dicho que esta noche va usted a dar una conferencia sobre la inflación...

(De "Deckly", Sydner).

—Felicidades, profesor. He oido que su esposa ha tenido dos gemelos ¿Son niños o niñas?

—Creo que han sido un niño y una niña. Pero voy a dar una vuelta a casa, porque no estoy seguro.

(De "Zeitung", Colonia).

—Si continúa usted bebiendo, su corazón se alcoholizará, su hígado se alcoholizará y sus pulmones quedarán como vé en esta fotografía.

—Bueno, pues no sabía que tenía tantos borrachos dentro de mi cuerpo.

(De "Kolner", Berlín).

Los Sucesos de Agosto en Sevilla

En la sesión de ayer tarde terminó el interrogatorio de los procesados

MADRID, 26.—Hoy continuó la vista por los sucesos de agosto en Sevilla.

EL SEÑOR MANSO

Declara el teniente coronel de Caballería, señor Manso Espinosa.

Dice que en la mañana del 10 de agosto, el jefe de escuadrones le avisó de que la Guardia civil se había sublevado y que marchaba a ponerse a las órdenes del jefe de Artillería, pero que fuera con precauciones porque acaso podía ser tiroteado, cosa que no ocurrió.

Después el general González me ordenó que marchara con mis fuerzas al Gobierno civil. Un oficial de Estado Mayor nos dijo que el general Sanjurjo había sustituido al general González y que debíamos retirarnos. Por la tarde, fuí llamado a la División, y el general Sanjurjo, con toda amabilidad, me dijo que se había producido un movimiento republicano y que él pretendía encauzarlo. Me volví al cuartel y cuando regresé a la División ya estaba al frente de ella el general Sanjurjo.

OTROS TESTIGOS

Declaran el señor García de Paredes y el comandante de Caballería, señor Redondo, que no hacen manifestaciones de interés.

EL COMANDANTE MARTIN NARANJO

El comandante de Estado Mayor, Martín Naranjo, dice que por la mañana al frente de la División estaba el general González. Después hubo una sustitución; mas, como la institución continuaba, yo obedecía al mando independientemente de la persona, siguiendo el espíritu del Estado Mayor, que es de adhesión ciega al mando sin crítica ninguna.

Estando en el despacho del general González, anunciaron a Sanjurjo. El general gritó que no le dejaran entrar, pero Sanjurjo entró y los dos generales celebraron una entrevista a puerta cerrada. Al salir el general González, dijo: Esta vez no somos amigos, por más que amigos lo somos siempre.

EL CAPITAN LOPEZ MARISTANY

El capitán de Estado Mayor, señor López Maristany, dice que en el cuartel de Soria oyó al general Sanjurjo decir al general González que había estado muy bien, y ordenó que le rindieran honores, pero al salir el general González ya no llevaba el bastón de mando.

El comisario de Vigilancia señor Rivera Vera, dice que todo el mundo estaba con el general Sanjurjo.

EL COMANDANTE DELGADO

Declara el comandante de Infantería, señor Delgado Serrano. Le ordenaron salir a proclamar el estado de guerra. Le daban la orden desde una casa particular y dijo que se la dieran por conducto del mando. Después, por orden del gobernador, me apresté a la defensa del Gobierno civil, emplazando las piezas sin dirección fija, porque no conocía el enemigo.

Luego llegó un oficial de Estado Mayor, que me ordenó entregara el Gobierno civil y detuviera al gobernador. Entré a comunicar la orden al gobernador, quien dijo que de allí no salía más que preso. Le enseñé la orden, y entonces me dijo que accedía para evitar el derramamiento de sangre. Un coronel que había allí protestó e hizo además de sacar una pistola, pero no lo hizo, y yo mandé al gobernador a presencia de Sanjurjo. Por la noche, el capitán de guardia le comunicó que se había hecho cargo nuevamente del mando el general Sanjurjo.

Se levanta la sesión para continuarla esta tarde.

Quedan por declarar veinte procesados.

LA SESION DE LA TARDE

MADRID, 26.—La sesión de la tarde por los sucesos de agosto en Sevilla, comienza con la declaración del teniente don Manuel Calderón. Refiere que estando de servicio en la Estación del ferrocarril de la Plaza de Armas, recibió orden de cortar las comunicaciones. Al enterarse de que se había declarado el estado de guerra, aunque estaba de permiso, fué a ponerse a las órdenes del comandante, de acuerdo con las ordenanzas.

El jefe fué el que le ordenó montar servicio de vigilancia en la Estación.

EL CAPITAR CORETGER

Presta declaración el capitán señor Coretger.

El general González le llamó por teléfono paar ordenarle que tuviera preparada la gente, pues se había sublevado la Guardia civil. Llegó el comandante y la oficialidad, y en este momento llamó el general Sanjurjo para decir que preparásemos una compañía, pues se iba a proclamar el estado de guerra.

Más tarde llegó al cuartel el general García de la Herránz, que nos dijo que el general Sanjurjo había venido a hacerse cargo de la segunda región.

Cuando estaba dispuesto a salir con la compañía, se opuso el comandante, pero llegó la noticia de que el general Sanjurjo estaba esperando en la calle, y entonces cedió y las tropas salieron.

El Fiscal dice que por qué salieron las tropas. Si fué tan sólo porque estuviera en la calle el general Sanjurjo.

El procesado dice que él creía que todo era legítimo, y además era nada menos que el general Sanjurjo el que esperaba, y aunque hubiera tenido dudas, hubiera seguido al general.

El Fiscal dice que constarán en acta las palabras del procesado.

Este refiere cómo se declaró el estado de guerra, rodeado el general de todo el pueblo de Sevilla, sobre todo de los obreros.

El Presidente le pregunta si la decisión de la guarnición de Sevilla de no secundar el movimiento estaba en armonía con el espíritu del procesado, y éste contesta afirmativamente.

OTRAS DECLARACIONES

Sigue el comandante de la Guardia civil señor Vázquez Ramos. Fué a Casa Blanca al mando de doce guardias a caballo, y no dice más asuntos de interés, como tampoco el señor Gómez Cuervo.

El capitán de la Benemérita, señor Rodríguez de Hinojosa, se presentó al general Sanjurjo y quedó en Casa Blanca, y poco después le ordenaron que se presentara en la División.

El oficial de la Guardia civil don Primitivo Escurra, declara también, y más tarde lo hace otro oficial del mismo Cuerpo, señor Franco Pineda. Este refiere que le llamó el general Sanjurjo y estuvo de servicio en el chalet de Casa Blanca.

Después de un descanso, declara el teniente de la Benemérita señor Díaz Carmona, y siguen otros varios oficiales del mismo Cuerpo, que hacen declaraciones sin interés y rápidas.

El capitán de Caballería, señor Curiel, creyó que eran legítimas las órdenes que recibió. Fué a Lora del Río para ver si ocurría algo de anormal. Allí fueron detenidos por la Guardia civil.

Idéntica declaración del comandante señor Onrubia.

El capitán de Ingenieros, señor Sevillano, fué a Lora del Río con un piquete a volar el puente de la línea férrea. El capitán de la Guardia civil señor Osuna, les abrió los ojos al decirles que la orden no procedía de autoridad legítima, y entonces el declarante no cumplió la orden.

El coronel de la Guaria civil, señor Roldán, estaba en Jerez con todas sus fuerzas, vigilando el "Infierno Andaluz", porque aquello, señor Fiscal—dice—es un infierno. De madrugada recibió una comunicación, de puño y letra de Sanjurjo, en que se me ordenaba detener a todos los extremistas peligrosos, y que me apoderase del Ayuntamiento.

Llamó a Sevilla para que el general Sanjurjo le aclarase la orden, y estaban cortadas las comunicaciones. Fué detenido el alcalde con algunos de los concejales, y el primero se quejó. Yo le dije que tenía orden de detener a los extremistas peligrosos, y no podía dejar de hacerlo porque fueran concejales. Poco más tarde, y al no recibir más instrucciones, puse en libertad a los detenidos, y más tarde fué el declarante detenido a su vez.

Por último, declara el teniente coronel señor Romero Basart, que confirma la declaración del señor Roldán.

Ha terminado el examen de los procesados, y se levanta la sesión.

Atracos a mano armada

En Bilbao y Santander son asaltados dos almacenes de cereales

Un atracador resulta herido gravemente

BILBAO 26.—Sobre las nueve de la noche cuatro individuos armados de pistolas penetraron en un almacén de cereales de la Plaza de Uribitarte, propiedad de los señores Cordero y Domínguez. Después de amordazar al guarda se dedicaron a registrar los locales. El guarda logró desasirse de la mordaza y comensó a pedir auxilio y los atracadores se dieron a la fuga.

El público salió en persecución de los malhechores. Cuando éstos se disponían a disparar sobre sus perseguidores les salieron al paso los carabineros del muelle.

Los atracadores dispararon sobre ellos, los cuales a su vez repelieron la agresión, resultando herido uno de los ladrones llamado Ignacio Martín. Conducido a la Casa de Socorro se le apreciaron tres heridas de arma de fuego, dos de las cuales le atravesaron los muslos. Se le ocuparon 1.050 pesetas en billetes y varias monedas de plata y un cheque a su favor por valor de 7.857 pesetas. El estado del herido es grave.

OTRO GOLPE DE AUDACIA

SANTANDER 26. — Esta tarde tres desconocidos penetraron en el almacén de cereales de Hijos de Anselmo Galán, sito en la calle de Calderón de la Barca. Mientras uno se quedaba en la puerta, los otros dos se dirigieron hacia el despacho y amenazando al encargado del almacén con sendas pistolas le exigieron la entrega de quinientas pesetas que había en el despacho. Después de maniatar y amordazar al encargado se dieron a la fuga.

Tratado entre Alemania y Polonia

BERLIN, 26.—Se ha firmado entre Alemania y Polonia un convenio por diez años para consolidar la paz de Europa en el sentido del Pacto Kellog.

El Reich y Polonia se comprometen a reglamentar por acuerdo directo todas las cuestiones que puedan surgir entre ambos.

DIMITEN DOS MINISTROS AUSTRIACOS

VIENA, 26.—Circula el rumor de la dimisión de dos ministros que no están conformes con las severas medidas que se proyectan por el Gobierno con objeto de eliminar a todos los funcionarios de tendencia hitleriana.

La noticia no ha sido confirmada.

La jornada parlamentaria francesa

PARIS, 26.—La Cámara adoptó esta mañana el presupuesto de los servicios de Alsacia y Lorena.

Por la tarde se abordó la interpelación sobre la catástrofe ferroviaria de Lagny. El ministro de Obras Públicas comunicará a la Cámara las medidas que van adoptarse para reforzar la seguridad de los trenes.

El momento político visto por Romanones

MADRID, 26.—El conde de Romanones ha hecho unas declaraciones sobre el momento político.

Vé la situación muy confusa. Al abrirse las Cortes había derechas, izquierdas y centro. Ahora con el desplazamiento de los agrarios y la actitud de los populares, ha variado la base en que se asentaba el orden político gubernamental. Las dificultades serán mayores cada vez y se presentará difícil de salvar. Sobre la Reforma agraria, cree imposible que el Gobierno acepte las modificaciones que aclarre la reforma que presentan los agrarios y Acción Popular. El está conforme con estos proyectos, pero reconoce que el Gobierno se pone en una situación que no tiene salida.

Así que todo es confusión y el Gobierno no puede dar a nadie impresión de estabilidad. Cree que el único Gobierno que puede sustituir al actual es uno formado por don Melquiades Alvarez, siempre que los radicales le prestasen su apoyo. Pero eso lo ve lejos y difícil.

Afirma que la vida de las Cortes no será larga, y lo lamenta, pues si tuvieran dos años de vida sería un bien para todos. La labor práctica de estas Cortes será nula. Le da frío pensar que las Cortes se disuelvan. Ya no hay quien pueda asegurar que el cuerpo electoral se produzca de la misma forma que el 19 de noviembre. Es posible que hubiera una vuelta a la izquierda.

Luego dice que no cree en el fascismo. Cuando lo vea, lo creará. Hace falta un estado de opinión denso y un hombre. Ese líder debe venir de abajo. Teme más que sea un hombre como Largo Caballero o Pestaña, pues un fascismo de guante blanco no lo comprende.

Teme por parte de las izquierdas un movimiento subversivo porque se está preparando y no podemos sorprendernos el día que estalle porque ellos hablan sin dificultad.

Sobre el problema de Marruecos dice que es muy delicado. Está en una fase interesante como se trasluce por las declaraciones de Goded y Franco. Así como no podría ser una sorpresa el que se produjera un movimiento revolucionario, sí podría resultar una sorpresa lo que pudiese ocurrir en Marruecos.

Cree casi seguro que Calvo Sotelo esté en Madrid antes de una semana.

NECROLOGIA

Una noticia triste y dolorosa tenemos de que dar cuenta a nuestros lectores. Ayer falleció en la villa de Puebla del Caramiñal don Jesús Albores Fernández, que durante varios años ejerció el cargo de alcalde en la simpática villa.

La triste coincidencia de ocurrir el desenlace fatal el mismo día que se efectuaba el sepelio de su padre presta mayores acentos de dolor a la noticia.

Era muy querido en toda la comarca, a la que consagró muchos trabajos y preocupaciones, desviviéndose por servirle con todo entusiasmo. Por eso ha sido sentidísima su muerte, lo que se pondrá de relieve en el acto que para hoy se anuncia en la Puebla.

A todos sus familiares testimoniamos nuestro pesar y a los lectores de EL IDEAL GALLEGO rogamos una oración por su eterno descanso.

* * *

Doña Erlinda Martínez Barcia, virtuosa dama coruñesa, falleció ayer a avanzada edad, confortada con los Santos Sacramentos.

Toda su honorable familia, muy apreciada en esta ciudad, recibe en estos momentos de dolor, grandes pruebas de sincera condolencia.

A ellas unimos la nuestra muy expresiva y en especial a nuestro distinguido convecino el ex-alcalde don Laureano Martínez.

Pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

* * *

Don Fermín Sanz Sern, del comercio de esta plaza, falleció ayer

Era muy estimado entre todos los del gremio y en el barrio en que habitaba.

Testimoniamos nuestro sentimiento a su desconsolada esposa doña Dolores Patiño Ruiz, a su hija doña Matilde Sanz Pérez, hijo político don Daniel Casal y demás familia, deseándoles mucha resignación para sobrellevar su pena.

* * *

Ayer falleció a avanzada edad, don Manuel Otero Rey, antiguo empleado de la Casa Mesa, Marchesi y Compañía, después de haber recibido los auxilios espirituales.

Fué competente empleado, querido por sus jefes y compañeros y persona de carácter bondadoso y simpático.

Descanse en paz y sus hijos don José, culto auxiliar subalterno del Ejército y don Manuel, hermanos doña Carmen, don Vicente y doña María; hermanos políticos doña Carmen Mosquera y don Francisco Galán y demás parientes, reciban nuestro muy sentido pésame.

Tres pistoleros penetran en una farmacia de Valencia y matan al dueño

Al huir, dos de ellos hieren al tercero, creyendo que era un perseguidor

Los obreros de Elche anuncian la huelga general para el día 31

VALENCIA, 26.—Anoche se cometió un intento de atraco en una farmacia de la calle de Monte Oliviti, propiedad de Juan Nebot.

Penetraron tres pistoleros y mientras dos quedaban en la botica el otro pasó al interior. El farmacéutico se levantó y entonces los atracadores suponiendo que iba a defenderse dispararon hiriéndole mortalmente.

Dos de los atracadores huyeron seguidos por el otro y creyendo que el que los seguía era un transeunte le hicieron varios disparos hiriéndole de gravedad.

El señor Nebot falleció casi instantáneamente.

El atracador herido dijo llamarse Francisco Amorós.

Posteriormente fueron detenidos los otros dos, que se llaman Ramón Martínez y Vicente Cervero, cuando intentaban penetrar en casa del comisionista Francisco Martínez, el cual también ha sido detenido así como su mujer y otro hombre.

A los agresores se les ocuparon armas y confesaron el delito.

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

ALICANTE, 26.—Los obreros de Elche han acordado ir a la huelga general el día 31 por solidaridad con los alpargateros.

La dirección del movimiento se achaca a los socialistas.

En Lorcha estalló un petardo en la fábrica de Pérez Aracil, que causó grandes desperfectos.

OTRA HUELGA

CEUTA, 26. — Los obreros del puerto han presentado el oficio de huelga indefinida para el día 31 del actual, si son despedidos 400 obreros de los que ahora trabajan en las obras.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

MALAGA 26.—A última hora de la madrugada, una pareja de la Benemérita descubrió en una ventana del cine "Plus Ultra" una bomba con la mecha encendida.

Los guardias apagaron la mecha y persiguieron a tiros a dos individuos que huían y que se supone fueron los autores de la colocación del artefacto.

Este es de gran tamaño.

SUSTITUCION DE OBREROS

TOLEDO 26.—El gobernador ha manifestado que está organizando la sustitución de los obreros de los servicios públicos, en caso de que persistan declarar la huelga general el próximo sábado.

Los obreros van a la huelga por solidaridad con los campesinos.

ALCALDE SECTARIO

CORDOBA 26. — El gobernador ha enviado un telegrama al alcalde de Carlota amenazándole por las medidas tomadas por aquel con relación a los entierros católicos, y le dice que no está dispuesto a tolerar las desobediencias de los alcaldes a sus órdenes.

CONFLICTO RESUELTO

MALAGA 26.—Merced a las gestiones del gobernador, se ha resuelto el conflicto de los taxis.

Estos reanudaron el trabajo esta tarde.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA

LAS PALMAS, 26.—El Tribunal de urgencia ha condenado a ocho años de prisión a José Tejera y Juan Alvarez por la colocación de unos petardos que hicieron explosión en esta ciudad.

EL CONFLICTO DE IRUN

SAN SEBASTIAN 26.—En Irún hay normalidad.

Hoy trabajaron los comisionistas de Aduanas.

El gobernador visitó la Aduana y la Estación, con el fin de procurar la salida de los vagones que se encuentran detenidos.

ACTUACION SOCIALISTA

AVILA, 26.—En la Casa del Pueblo se reunió la Junta administrativa, la cual acordó celebrar una manifestación, a la que están obligados a concurrir todos los afiliados a las distintas sociedades.

En el caso de que no se autorice la manifestación celebrarán una asamblea general para acordar declarar la huelga general, tomando como pretexto la crisis de trabajo.

CONCEJAL PROCESADO

AVILA. 26.—El juez de instrucción ha dictado auto de procesamiento contra el concejal socialista de este Ayuntamiento Hermenegildo Martín, por proferir injurias en una sesión contra el capellán excedente del cementerio.

VIOLENTO INCENDIO

BILBAO, 26.—En Somorrostro, se declaró un violento incendio que destruyó una casa y produjo desperfectos en otras dos. Las pérdidas son cuantiosas. Todos los vecinos tenían asegurados los enseres.

†

LA SEÑORA

D.ª Erlinda Martínez Barcia

FALLECIO EN EL DIA DE AYER A LOS 88 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus primos, don Laureano y doña Amelia Martínez Brañas; su hermana política doña Elena Mariño Boullosa; su prima política doña Joaquina Sevilla de Martínez Brañas; sus sobrinos políticos don Laureano, don Francisco, don Carpio y doña Joaquina Martínez Sevilla, y sus sobrinos políticos doña Herminia Pérez Pombo, doña Antonia Pérez Torreiro y don Luis López Sors y Freire de Andrade, y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones, asistan a la conducción del cadáver al Cementerio general, acto que tendrá lugar hoy a las doce y media de la mañana y a los funerales de entierro y honras que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Jorge, el jueves próximo 1.º de febrero a las once de la mañana, por cuyo favor anticipan gracias.

Casa mortuoria: RIEGO DE AGUA, 3 y 5, 4.º

†

EL SEÑOR

Don Jesús Alborés Fernández

Maquinista Naval y ex-Alcalde de Puebla del Caramiñal

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

A los 44 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Juana Vázquez Lojo; sus hijos Francisco y Antonia; hermanos D. Manuel, doña María y doña Teresa; hermanas políticas doña Josefa, doña Manuela y doña Ramona; primos y demás parientes.

AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible pérdida les suplican una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral que se celebrará hoy a las diez de la mañana; así como a la conducción del cadáver al Cementerio general de Puebla del Caramiñal, a las cuatro de la tarde, favores por los que anticipan las más rendidas gracias.

Puebla del Caramiñal, 26 Enero 1934.

Jazmín

Revista semanal ilustrada para niños

Sana — Amena — Instructiva

Historietas — Cuentos — Charadas

Chistes — Narraciones ejemplares

Portadas a cuatro colores

No debe faltar en ningún hogar

Se pone a la venta todos los jueves

al precio de

10 céntimos

Suscripción:

CINCO PESETAS AÑO

Alfonso XI, 4. MADRID

†

EL SEÑOR

Don Manuel Otero Rey

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

Confortado con los Auxilios Espirituales

A LOS 85 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus hijos don José (del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército), don Manuel (ausente); hermanos Carmen, Vicente, María; hijas políticas Trinidad Vázquez, María de las Mercedes Rey; sobrinos, nietos, bisnietos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades recen una oración por el alma del finado.

Casa mortuoria: VARELA SILVARI, 43, tercero.

†

EL SEÑOR

D. Fermín Sanz Serna

Del comercio de esta plaza

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Dolores Patiño Ruiz; su hija Matilde Sanz Pérez; hijo político Daniel Casal; sobrino Policarpo Viña; nietos Ramón, Manuel y Aurora; primos y demás parientes

RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a la conducción del cadáver del finado al Cementerio general, hoy, sábado a las cinco de la tarde, por cuyo favor anticipan gracias.

Casa mortuoria: CAMPO DE LA LEÑA, 34.

El Deportivo no cede a Chacho y a Díz por menos de cien mil pesetas

ráfagas

Y vamos ya—¡cómo corre el tiempo!—con la décimotercera jornada de la Liga.

De los tres equipos que aspiran a conquistar el campeonato de la primera división, sólo uno—el Madrid, que tendrá como rival al Barcelona, jugará en su casa y obtendrá seguramente la victoria.

Los otros dos, Athletic bilbaíno y Donostia, se verán obligados a contender en terreno enemigo. El campeón nacional, en Casa Rabia, donde le espera un Español sediento de vengarse del 5-0 de San Mamés. Son muy capaces los vizcaínos de conquistar los dos puntos, pero más bien nos parece que tendrán que contentarse con un empate, que de todas formas les mantendrá a la cabeza de la clasificación. Los guipuzcoanos jugarán en Mestalla y no es de esperar que después de la derrota del pasado domingo, ante el Madrid, conserven la moral suficiente para afrontar este difícil choque que parece destinado a brindar al Valencia dos nuevos puntos.

El Oviedo recibirá la visita del Betis y a costa de los sevillanos ascenderá un par de puestos en la clasificación.

Por último, el Arenas, colista indefectible, tendrá que darse por satisfecho si consigue empatar en Ibaiondo con el Racing santanderino.

* * *

En la segunda división, podrá ocurrir que el Athletic y el Sevilla volvieran a igualarse a puntos a la cabeza de la clasificación. No parece, sin embargo, muy probable, pues aunque el triunfo de los andaluces sobre los gijoneses se perfile como seguro, no es cosa de afirmar que los chicos de Pentland vayan a perder en la Creu Alta. Al contrario, más bien es probable que los colchoneros arrebaten algún punto al Sabadell, y persistan en la posesión del primer puesto.

En Irún es lo más probable que gane el Unión, pero si el Murcia lograse posesionarse de los dos puntos, subiría al tercer puesto y habría casi ganado el ascenso.

* * *

Nuestro Deportivo parece destinado a sufrir su más escandalosa derrota de la temporada. Va a presentarse en San Juan con un equipo de circunstancias que será incapaz de resistir la rapidez y la gran forma actual del Osasuna.

El Celta se entrenará en Balaídos para su próxima batalla con el Deportivo. Porque de entrenamiento cabe calificar su partido con el agonizante Alavés, destinado mañana a encajar un tanteo de estrépito, si no lo impide aquel notabilísimo guardameta Eizaguirre, descubierto en Riazor, y que en sus últimas actuaciones ha evidenciado la excelencia de su clase.

El Racing ferrolano actuará en Avilés, y no es probable que sea capaz de darle un susto al Stadium, que ya en la primera vuelta logró vencer en el Infierniño.

El Unión Sporting, descansa velando las armas.

M.

Ciudad Satélite
Cooperativa de Casas Baratas
'Concepción Arenal'

Se convoca a los socios de esta entidad a Junta general ordinaria para el **domingo, 28** del actual, a las **once** de la mañana, en el bajo de la casa número 28 de la calle de Emilia Pardo Bazán.

La Coruña, Enero 1934.

El Secretario,
LUIS BARRIO

RESTAURANT FORNOS
OLMOS, 25. Teléfono, 1675
Mariscos de todas clases.
Platos para hoy: Lamprea estofada, Perdices estofadas, Cordero de Burgos, Salmonetes, Lenguados. Calamares en su tinta, Vieiras en su concha, Pollos, Pichones, Bisteks a lo Fornos, Riñones, Lomo de cerdo, etc., etc.
OSTRAS DE PUENTESAMPAYO
DEPOSITO EN ESTA CASA
SE SIRVE A DOMICILIO

SANATORIO QUIRURGICO
DE SAN LORENZO
EN SANTIAGO DE COMPOSTELA
de los Profesores
Dr. FERNANDO ALSINA
Cirujano
Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Ginecólogo
TELEFONO, NUM. 1706

El partido de mañana, en Riazor

SE PROBARA A VARIOS JUGADORES

Mañana, a las tres y media de la tarde, habrá un interesante partido en Riazor, entre el reserva del Deportivo y el equipo de la Universidad de Santiago, reforzado con el extremo derecho brigantino Alvarez, procedente de un gran club de Buenos Aires.

El equipo deportivista formará así: Trigo; Guech, Eloy; Manolito, Fuentes, Pedrito; Codesido, Docal, Parajón, Cela y Breijo. En el segundo tiempo es probable que Fuentes sea sustituido por Alejandro García Solla, que hace poco se reveló como excelente medio centro.

Guech, Pedrito y Parajón, son tres jugadores que el Deportivo somete a prueba, conocedor de sus notables condiciones.

JUPITER, 8 — CELESTE, 1

Anteayer jugaron los equipos arriba citados ganando el primero por el tanteo de 8-1.

Marcaron por los vencedores Aurelio (4), Oscar (3), e Isidro y por los vencidos, Luis.

TAMBIEN DIMITIO MEANA

GIJON, 26.— Como consecuecia de las últimas actuaciones deficientes del equipo del Sporting, la directiva impuso un castigo al entrenador Manuel Meana, ex-internacional, que venía desempeñando el cargo desde hace tres años.

Meana envió una carta a la Prensa local, comunicando su dimisión, y otra al club. El castigo y dimisión del referido entrenador han causado penosa impresión en los jugadores y aficionados.

La Batalla
SANTA CATALINA, 29
VEA NUESTROS ESCAPARATES

CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

EL PARTIDO SPORTING CIUDAD-PUEBLO GALLEGO

Según nos manifiesta el capitán del "Sporting Ciudad", este club se dirigió al "Pueblo Gallego" de Vigo proponiéndole la fecha del próximo domingo, día 28, para la celebración en nuestra ciudad de un partido entre los onces de ambos clubs.

El "Sporting Ciudad" protesta por la informalidad del "Pueblo Gallego", y ruega al club vigués, por mediación de EL IDEAL GALLEGO, una pronta respuesta, señalando con la debida anticipación la fecha definitiva del partido.

RETO DEL JUPITER

El equipo del Júpiter, después de una temporada de vacaciones reapareció el jueves último y reta al "Uribe F. C." para jugar el próximo domingo en el campo que elijan.

Su alineación es la siguiente: Carlos; Manolo, Luis; Pepe, Isidoro, Juan; Oscar, Mario, Aurelio, Chito y Rodríguez.

RETO DEL RAYO

El "Rayo F. C." reta al reserva del "Cavero", para jugar mañana domingo.

RETO DEL JUVENTUS

El Juventus reta al Sporting Dequidt para jugar un partido el domingo día 4 de febrero, en el campo de la Estrada, a las 10, y media de la mañana. El Juventus alineará así: Hervella; Miguel, Santiago; Vilas, Javier, Paquito; Román, Mariano, José Luis, X y Pose.

La contestación, por este diario.

RETO DEL C. A. MICKEY

El Club Atlético Mickey reta al San Nicolás a jugar un partido de desquite, siempre que estén dispuestos y si el tiempo lo permite, el próximo domingo, día 28, a las tres y media de la tarde, en el campo de la Estrada.

El Mickey alineará de la siguiente forma Mejuto; Ricardo, Díez; Mariño, Maestre, Avrillón; Emilio, Domínguez, Noriega, Zapata y Martínez.

RETO AL JUVENTUS

Una selección de primero y segundo año de la Academia Galicia reta al Juventus para jugar un partido, mañana, domingo, a las once y media, en los Salesianos.

La selección se formará con Bellas; Pazos, Lago; Sueiro, Losada Ripoll; Feijóo, Illade, Durán, Pena y Ramos.

II CRUZADA A TIERRA SANTA Y ROMA
DEL 13 DE MARZO AL 9 DE ABRIL DE 1934
Visite Tierra Santa en este Año Jubilar. El Patronato Pro-Jerusalem fleta un vapor para ofrecer comodidad y economía y la asistencia a la Semana Santa en Jerusalem desde 1.25. ptas. Pida condiciones y folletos al Director del Patronato Pro-Jerusalem Escuelas, 18. VITORIA, o a los señores don Angel Pascua, Palacio Arzobispal, SANTIAGO DE COMPOSTELA (Coruña) don Alfonso Casas, Canónigo Magistral TUY (Pontevedra) y don Luis Pérez Guerra, 14 de Abril, 12 LUGO

SAQUES

Hemos visto el boceto del palacete que construirá el Club Coruña en el interior de su nuevo campo de deportes.

Presenta éste un aspecto fantástico, a pesar de que será de planta baja.

El autor del boceto es el conocido joven don Manuel Longueira, directivo del once gualdinegro, que está desarrollando una improba labor que dice mucho de su arraigado amor al deporte.

* * *

El Coruña contará muy pronto con los servicios de un nuevo entrenador, cuyo nombre nos reservamos.

Solamente nos limitaremos a decir que éste será un míster.

¿Qué les parece?

¡Nada menos que un paisano de Pentland!

* * *

Llanos anda preocupado. El ascenso a la primera división es el culpable de ello.

Sin embargo hay jugadores a los que no les importa nada, absolutamente, el porvenir de su club, hasta el punto de preferir una noche de baile a una buena actuación en Riazor.

¡Pobre Llano!

* * *

Bebel jugó el domingo en Riazor.

Bebel bailó toda la noche en el Cuatro Caminos el sábado, y como es natural, su actuación fué detestable aun cuando no nos extraña, porque Bebel tiene pretensiones de as; que le perjudican grandemente y éstas no otras son las causas de su baja forma.

* * *

El Stadium de San Diego será muy pronto una realidad; dentro de unos días comenzarán sus obras.

* * *

El Club Coruña, una vez inaugurado su nuevo campo, procederá a la creación de un equipo de hockey, que será el "eterno" rival del Artabro.

¿No podían otras sociedades imitar al Coruña?

M. T. K.

La Batalla
SANTA CATALINA, 29
VEA NUESTROS PRECIOS

TEATRALES

EN EL ROSALIA

Nuevamente surgió en la escena del Rosalía "La voz de su amo", que comienza con el manoseado asunto de la lectura de un testamento, que produce las consiguientes sorpresas en los presuntos herederos. Aquí hay la indudable originalidad de que la última voluntad del testador está impresionada en un disco gramofónico. Pensando en este cómico efecto, se realizó toda la obra.

Los tipos están bastamente construídos y se producen con esa misma bastedad.

Igualmente la gracia, que tiene mucha, de la obra, adolece de ese mismo defecto.

La interpretación acertada mereció muchos aplausos del numeroso público que llenaba nuestro teatro principal.

EN EL LINARES

Cuando "La consentida" es una mujer tan encantadora como Carole Lombard que tiene un padre tan abúlico y unos abuelos que la miman con exceso, pueden perdonarse todos los caprichos, todas las excentricidades que realiza con simpática ingenuidad en la película estrenada ayer en el teatro del Cantón. Máxima si al final—mujer al fin—sabe sacrificarse por amor a los suyos y convertirse de una insustancial caprichosilla en una animosa mujercita.

EN EL SAVOY

Si fuese una obra teatral la película que se proyectaba ayer por primera vez en este elegante cine, diríamos que en ella muere hasta el apuntador, pero como no es así afirmaremos que fallece hasta el operador. (Dios le conserve la vida muchos años, Gallart).

"La nave del terror" es un magnífico yate donde un hombre de negocios realiza un crucero de placer. Allí se entera de su ruina, y para que ésta no sea conocida, asesina al radiotelegrafista de la nave. Este es el primer eslabón de una terrible cadena de asesinatos, cometidos unos directamente y otros por sugerencia.

Ni que decir tiene que el interés está tenso constantemente.

Aparte una escena de adulterio, tratada con delicadeza, no hay nada en la cinta que ofenda a la moral. Por el contrario, es aleccionador el ver cómo puestos en la senda del crimen, dado un mal paso, los otros se precipitan por sí solos, y cómo el asesino halla castigo providencial devorado por un tiburón.

Olaguibel vence a Christner

POR K. O. EN EL PRIMER ASALTO

El boxeador irunés Juanito Olaguibel ha peleado en Los Angeles, contra el veterano k. o. Christner, al que derrotó por knock-out, en el primer asalto.

El español produjo magnífica impresión por su extraordinaria potencia y se le augura un excelente porvenir en los Estados Unidos.

Nuestros lectores recordarán, que el peso pesado norteamericano Christner hizo una violenta pelea con nuestro Paulino, ganándole el de Régil por puntos.

No se trata, pues, de ningún ilustre desconocido, ya que en su historial cuenta con algunas victorias importantes como la que alcanzara sobre Maloney, Von Porat, y ha celebrado peleas con las figuras más destacadas de América, como Sharkey, Stribling, Longrhan, etc.

No creemos, que Christner se encuentre en la hora actual en una forma brillante, sino en el justo declive de su dilatada carrera.

No obstante, la victoria de Olaguibel por la vía rápida es bien meritoria y una excelente promesa para el porvenir del boxeador irundarra.

LAS ANDANZAS DE KID CHOCOLATE

En mala situación está el nuevo apoderado de Kid Chocolate, después de haber comprado en 350.000 francos al famoso púgil cubano.

En efecto, después de dicha adquisición, Chocolate no ha disputado más que una sola pelea... y la ha perdido. Además, el ex campeón del mundo ha desaparecido de improviso y se dice que se halla en Cuba.

• VICTORIA DE GIRONES

En el teatro Balear, de Palma de Mallorca, se celebró una velada de boxeo en la que el campeón de Europa de los pesos plumas, José Gironés, venció fácilmente al italiano De Negri, por abandono en el tercer asalto. El vencido fué descalificado por abandono injustificado.

Boletín Oficial

El de ayer publica el siguiente:

Declaración de rebeldía del procesado Manuel Cebral Lema.

Anuncio de subasta de las obras de suministro de acopios para la conservación del camino vecinal titulado de "Milladoiro a Viduido de Abajo". Se celebrará el 20 de febrero por la cantidad de 8.501,73 pesetas.

Idem de haberse presentado por don Alfredo Leyro López una solicitud de aprovechamiento de aguas del arroyo de Orujos para el riego de una finca sita en Casanovas, Ayuntamiento de Mugía.

Idem de la Junta del censo de Fene sobre constitución de la misma.

Edictos de los Ayuntamientos de La Coruña, Mellid, Betanzos, El Pino, Coristanco, Ortigueira, Narón, Padrón, Mesía, Rianjo e Irijoa, sobre sorteo para la amortización de cédulas personales para el pago de expropiaciones y obras del Ensanche; exposición de las cuentas de depositaría y de presupuestos; citación de mozos cuyo paradero se ignora, comprendidos en el alistamiento del corriente año, y recaudación de las cuotas de arbitrios municipales sobre el consumo de carnes y alcoholes; exposición del censo de campesinos y rectificaciones al padrón municipal; citación de mozos comprendidos en el alistamiento del corriente año; posesión de un baldío situado en el lugar de Areado y citación de mozos comprendidos en el reemplazo actual; ídem ídem; ídem ídem; desaparición del vecino de la parroquia de Olas, lugar de las Calles, Angel Taboada; relación de deudores correspondientes al reparto general de utilidades del año to general de utilidades del año 1930 y designación de vocales natos de las comisiones parroquiales; exposición del presupuesto general ordinario.

Anuncio de hallarse vacante el cargo de fiscal municipal suplente del distrito del Instituto de La Coruña, que puede solicitarse en el plazo de cinco días.

Edictos de Justicia.

PARA MAROR COMODIDAD DEL PUBLICO QUE TANTO FACORECE
— A —
EL IDEAL GALLEGO
se vende en Madrid, en el kiosco Calatravas de la calle de Alcalá y Estación del Norte

No hay gestiones recientes del Madrid

UN PATINAZO OLIVICO

Nuestro querido camarada Handicap ha publicado en el "Faro de Vigo" de ayer el siguiente suelto, que suscitó infinidad de comentarios en los círculos deportivos de la localidad.

"Un buen aficionado vigués que ha regresado el martes de Madrid, y que gusta siempre de frecuentar los altos mentideros del futbol madrileño, nos ha dicho que en la capital de España, y precisamente al Madrid, le interesan los equipiers gallegos Chacho y Díz, del Deportivo Coruña.

Nos aseguró que Hernández Coronado, se dirigió hace poco al Deportivo Coruña, pidiéndole precio de traspaso para los jugadores mencionados, habiendo recibido por respuesta que eso se cotizaba en 100.000 pesetas.

Agrega nuestro comunicante que el Madrid va a ofrecer hasta 75.000

Como al Deportivo no le solucione su afición la crisis económica, estamos viendo que va a dejar emigrar a esos jugadores, para poder sostener a su Club.

Está visto que las grandes taquillas se llevan los grandes jugadores".

Hasta aquí, Handicap. Y como la noticia era de las que merecen el calificativo de "bomba", nos apresuramos a ponernos al habla con el inevitable factótum del Deportivo.

El cual, conocedor ya de la noticia, nos dijo que las últimas gestiones realizadas por el Madrid para lograr el traspaso de Chacho y Díz o de Chacho solamente, datan del pasado verano. Desde entonces, no se ha vuelto a hablar del asunto entre los dos clubs.

En aquella ocasión Hernández Coronado ofreció 55.000 pesetas por nuestra ala izquierda, y el Deportivo respondió que no la cedía por menos de 100.000. Eso es todo.

Y Ramón de Llanos nos afirma hoy lo mismo que antes: "El Deportivo no traspasa a Díz y a Chacho por menos de cien mil pesetas".

OTRO QUE SE CUELA

En "Informaciones", hemos leído ayer este despacho:

"CORUÑA, 25.— Para llenar la vacante dejada por la dimisión de Planas, el Deportivo de La Coruña ha contratado al que hasta hace poco fué entrenador del Madrid, míster Firth".

Tampoco hay tal. Hay, sí, un ofrecimiento indirecto de Mr. Firth, pero nada más.

Si Planas se fué porque no había con qué pagarle, ¿cómo se va a contratar otro entrenador de análogas pretensiones?

¡Más formalidad, amigos!

La Batalla
SANTA CATALINA, 29
VEA NUESTROS SURTIDOS

De Agricultura

CURSILLO PRACTICO DE PODA Y TRATAMIENTOS DE INVIERNO DE FRUTALES

El lunes próximo, día 29, a las once de la mañana en punto, dará comienzo este Cursillo en el local de la Granja Agrícola.

La primera lección, que correrá a cargo del ingeniero-director de dicho centro don Ricardo de Escauriaza y del Valle, versará sobre los fines de la poda, fundamento de la misma, instrumentos que se emplean, poda de formación de los frutales y poda de fructificación y de regeneración en las formas naturales.

La segunda lección que se celebrará el martes 30 del actual, versará sobre operaciones complementarias de la poda, poda en verde, formas artificiales de los árboles, formación de las mismas, podas típicas y procedimientos para corregir la esterilidad de los frutales.

Estas lecciones serán seguidas de las prácticas correspondientes.

Es de esperar, dada la eficacia de estas enseñanzas teórico-prácticas, que la concurrencia a este cursillo será numerosa como lo fué en el celebrado recientemente en Santiago, al que asistieron más de 100 personas.

Bolsa del pescado

COTIZACIONES DE AYER

Se vendieron: 17 cajas de merluza, de 3 a 3'40 pesetas el kilo; 55 de pescadilla, de 1'25 a 1'80; 46 de ídem grande, de 1'75 a 2'50; 1 de besugo, a 1'60; 23 de pancho, de 0'75 a 1'10; 27 lotes de gallos, de 1'50 a 2'25; 88 de congrio, de 1 a 2; 25 de abadejo, de 1'40 a 2; 28 de chicharro, de 5 a 24 lote; 8 de meros, de 18 a 43; 65 de voladores, de 6 a 12; 435 de varios, de 5 a 80; 50 medidas de sardina, a 52 medida; 20.000 castañetas, de 24 a 50 el ciento.

MODAS

Preguntaban a un filósofo, cual color le parecía más amable en el rostro de las mujeres, y respondió: "El pudor".

Esto, principalmente, hemos de tener en cuenta al elegir nuestros "ensembles", sin olvidar por ello, pues son cosas perfectamente compatibles, de escoger los tonos más adecuados a nuestra figura, edad y condición.

El que se lleven "más unos colores" no quiere decir que los que no están tan indicados no puedan ponerse. Hay personas que toman tan al pie de la letra estas indicaciones de la Moda que si ésta anuncia que lo verde no está "a la última", son capaces de no tomar lechuga en el almuerzo. Y no hay que ser tan esclavos de una diosa voluble y tornadiza. Porque en esta época de rebeldías no "pega", una sumisión y acatamiento tan absolutos y porque además su pone un peligro para la moral y las buenas costumbres, porque si hoy ordena cosas razonables y decentes puede otro día "mandar"—lo que es más frecuente por desgracia—vestir de modo indecoroso.

Una vez sentada esta premisa diremos que se avecina el predominio de los colores tenues, neutros o ahumados que con el negro disfrutarán de las preferencias femeniles. Cuando los vestidos o abrigos se confeccionen con este último tono se animarán con detalles en otro vibrante. En el primer caso se ejecutarán en colores tan nuevos como el azul tinta, muy lindo pero imposible de describir: hay que verlo.

También se harán fascinadoras "toilettes" en tono de nombre tan poético como "puesta de sol" que participa de rosa vivo y puntos de oro.

Para de noche se hacen verdaderas preciosidades en "lamé" metálico combinado con colores delicados; de los más atrayentes son los azul y plata.

También muy sugestivos en "citrón lamé" y en una mezcla de amarillo y naranja con claros, limpios y tenues puntitos de plata que simulen gotas de rocío—el llanto de la Aurora—e igualmente deliciosos en "chiffón" vino obscuro o en "taffetas" espliego otro matiz finísimo.

Entre los tejidos nuevos que gozarán de mayor favor figura la "susta"—seguramente que su adquisición costará un ide msolo que en masculino a los "paganoc" padres y maridos—que es una especie de "crépe" trenzada muy indicada sobre todo, para un vestido de baile de ingénue".

En los sombreros reina, como es natural, bastante desorientación. Mientras unos aseguran que vuelve a descubrirse la frente y parte de la cabeza, otros presentan en sus anticipos de colecciones primaverales la "cloche" que se pone encima de la ceja derecha dejando al aire la izquierda. Estos modelos son de paja.

Como adorno llevarán preferentemente estos sombreritos broches de plata cromada que lleva las iniciales de la cabecita en que se apoya.

Un detalle muy nuevo es el empleo de pequeños trozos de luna de espejo engarzados en monturas de metal. Con los azogados pedacitos se construyen botonaduras, broches, corbata, clips de sombrero, hebillas para cinturón y otras muchas cosas de aplicación adecuada.

Otra novedad será también el usar, en vez de los habituales bolsos de piel, estuches de oro o en su defecto de metal dorado.

Como veis lectoras seductoras hay muchas cosas para ponerse hermosa sin necesidad de olvidar el consejo del filósofo.

EMELE.

Gobierno Civil

VISITAS

Entre otras personas que visitaron ayer al gobernador civil figuran comisiones del ramo de la construcción, del Casino Republicano y de la U. M. Campesina; diputados a Cortes señores Blanco Rajoy, Gundín y García Ramos; presidente del partido radical, presidente del Secretariado Local señor Gayoso con el secretario de Trazo don Juan Campos; señores Barrios, Laquente, Hervada, Seijas, Caamaño y Búa.

EL IDEAL GALLEGO
se vende en RABADE (Lugo), en el comercio de D. Pedro Pérez Rodríguez.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy: San Juan Crisóstomo.

Santo de mañana: San Tirso y San Valerio.

CULTOS

R. e I. COLEGIATA.—A las seis de la tarde, santo rosario y ejercicios de la Novena perpetua en honor a Nuestra Señora del Portal.

V. O. T.—Por la tarde, a las seis y media, ejercicios de la Novena dedicada al Buen Suceso.

Siguen celebrándose los domingos, los ejercicios de la Novena Dominical, con exposición de S. D. M. y sermón. El próximo día 2 se celebrará la festividad principal con cultos solemnes.

SAN ROQUE (Capilla del Campo de la Leña).—Por la mañana, a las ocho, misa, y por la tarde, a las seis, rosario.

SAN ANDRES.—A las seis de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes en honor del Eterno Padre.

SANTIAGO.—A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, visita y reserva.

—Se está celebrando un octavario en honor al Santísimo Sacramento.

SAN PEDRO DE MEZONZO.— A las 6 de la tarde, rosario y ejercicio espiritual.

SAN NICOLAS.—A las seis de la tarde, rosario y lectura espiritual.

SANTA LUCIA.—Por la tarde, a las seis, rosario y lectura espiritual.

El domingo, celebrará sus cultos mensuales la Cofradía de Nuestra Señora del Pilar, con misa de comunión a las ocho de la mañana y ejercicios con exposición mayor del Santísimo Sacramento a las seis de la tarde.

SAN JORGE.—Por la tarde, a las seis, rosario y lectura piadosa.

Palacio de Justicia

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 27

Tribunal de lo Contencioso

Don Manuel Gómez Pita con la Administración sobre revocación de un acuerdo del Ayuntamiento de Neda. Fiscal de lo Contencioso, López Sors. Letrado, Cortiñas.

Don Ventura Mejuto Fariña con la Administración sobre revocación de un acuerdo del Ayuntamiento de Cullèredo. Fiscal de lo Contencioso, López Sors. Letrado, Aperribay.

Don Manuel Iglesias Arruty con la Administración, sobre revocación de un acuerdo del Ayuntamiento de Brión. Fiscal de lo Contencioso, López Sors.

Salas de lo Criminal

Sección primera.—La Coruña: Doña Emilia Santiso con don José González Rivas, sobre divorcio.

Ferrol: Luis Iglesias Souto, en apelación de un auto de procesamiento. Letrado, Pita Alvarez.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Francisco Vázquez Fraga.

Defunciones: Matilde Vázquez Caridad, 60 años (pneumonía), y María García Pernas, de 16 años (septicemia ebertiana).

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de' Instituto

Nacimientos: José Gabriel Loperena Taboada, Celia Rivas Mariñas, María Teresa Torrente Valeiro, María Teresa Roibal Seoane y Carmen López Pérez.

Defunciones: Matilde Bello Poisa, 9 meses (atrepsia); José Luis Sobrino Castro, 10 días (insuficiencia de desarrollo); Manuela López Lagoa, 3 años (meningo—encefalitis)

Matrimonios: Ninguno.

Vida social y obrera

OBREROS DE GAS Y ELECTRICIDAD

La Unión de obreros y empleados de gas, electricidad, agua y similares de la U. G. T. celebrará hoy, sábado, a las cinco y media de la tarde, una reunión extraordinaria.

FEDERACION DE COMISIONISTAS Y VIAJANTES

La Federación nacional de comisionistas, viajantes y representantes del comercio y de la industria, celebrará junta general extraordinaria el próximo domingo, a las once en punto de la mañana, en el local social sito en Cordelería, 14, primero.

Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana a las 1,06 horas, altura 3,03 mts.; por la tarde a las 13,33 horas, altura 3,10 mts.

Bajamares: por la mañana a las 7,28 horas, altura 1,44 mts.; por la tarde a las 19,53 horas, altura 1,37 mts.

CRONICA FERROLANA

NOTAS MILITARES

FERROL, 26.—En la Comandancia militar estuvieron a despedirse, para Madrid el coronal maquinista de la Armada don Abraham Alonso Méndez y para Tetuán el teniente de Infantería don José María Romero Sixto.

DE SOCIEDAD

FERROL, 26.—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la señora del catedrático don José Martínez y Martínez, (de soltera, Francisca Millán Morga).

Al neófito se le impondrán los nombres de Francisco Javier.

EL PUERTO

FERROL, 26.— Entrados: vapor "Cabo Sacratif", de La Coruña, con carga general.

Salidas: el mismo para Avilés, con idem.

MOVIMIENTO DE POBLACION

—FERROL, 26.—Nacimientos: Concepción Rovira Pereira y Francisco Javier Martínez Millán.

Matrimonios: Juan Trellez Díaz con Carmen Feal Pérez.

PRESENTACIONES

FERROL, 26.—Debe presentarse en la subdelegación marítima de este puerto para un asunto que le interesa el radiotelegrafista, licenciado, Ramón Manso Barros.

LA FERIA DE ALBARCI'

FERROL, 26.— El próximo domingo, día 28, se celebrará en el barrio de Albarón del término municipal de Neda la segunda feria mensual de ganados y mercaderías.

ASOCIACION DE EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES

FERROL, 26.— La Asociación instructiva y benéfica de empleados y obreso municipales de la comarcal de Ferrol y Puentedeume y Ortigueira, con motivo de los trabajos que viene efectuando la Federación Nacional de los mismos cerca del Gobierno en favor del Estatuto de Funcionarios de la Administración local, dirigió al presidente de la Nacional el siguiente telegrama:

"Enterados Prensa que Gobierno propone llevar Cortes proyecto ley funcionarios, felicitamos a esa Federación por gestiones llevadas a cabo deseando las reitere al objeto de que ser un hecho. Saludos.— Penreiro, Presidente".

NECROLOGIA

FERROL, 26.— Confortado con los auxilios de la Religión falleció en Mugardos el primer contramaestre de la Armada, don Manuel Rey Yáñez, que gozaba de general estimación en dicha villa, donde su muerte causó hondo pesar.

A su atribulada familia, especialmente a su hijo don Eugenio, alcalde de dicho pueblo, enviamos nuestro sentido pésame.

EL BUQUE PLANERO "TOFIÑO"

FERROL, 26.—En el mes de febrero próximo efectuará las pruebas oficiales el buque planero "Tofiño", aquí en construcción, para después ser entregado a la marina de guerra.

NOTAS MUNICIPALES

FERROL, 26.—En la sección celebrada anoche se dió cuenta de las instancias presentadas por Benigno Fatal González, Francisco Vidal González, Olegario Rodríguez Oreona, Emilio Carregal Varela y Miguel Varela Rey, para optar a la plaza de recaudador de impuestos municipales.

Dicho asunto pasó a estudio de la comisión primera a propuesta del concejal señor Castiñeira.

Se aprobó la inclusión en el padrón de habitantes de esta ciudad, de don Juan Freire Díaz, don Jesús Varela y Varela, don José María Martín Rivas y don Josús López Suevos.

Por último se enteró la corporación de la cantidad recaudada por la Administración de arbitrios en la semana anterior que ascendió a 14.428'08 pesetas y se levantó la sesión.

ROBO FUSTRADO

FERROL, 26.—En la calle de San Carlos, unos desconocidos pretendieron llevar a efecto un robo en la casa número 1.

Cuando se disponían a dar el "palanquetazo" fueron sorprendidos por un vecino, dándose a la fuga.

COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE MARIA-ENSEÑANZA

FERROL, 26.—Los días 29, 30 y 31 del corriente mes y 1 del próximo febrero, tendrán lugar en la iglesia de este Colegio los ejercicios espirituales dirigidos por el R. P. Arterio Ruiz.

Pueden asistir, además de los colegiales, las señoras y señoritas que lo deseen.

Horas: 11 mañana, 3 y 5 tarde.

El día 3, festividad de Santa Juana de Lestomae, habrá misa cantada a las 10 y función de la tarde a las 5 y media con sermón del mismo R. P A. Ruiz, de la Compañía de Jesús.

Orense

ORENSE, 26.—Se posesionó hoy el nuevo Lelegado de Hacienda, don José González San Cibrián, que era administrador de Rentas Públicas en Palma de Mallorca.

UN SOLAR PARA CORREOS Y TELEGRAFOS

ORENSE, 26.—Se gestiona estos días la adquisición de un solar para la construcción de una casa para Correos y Telégrafos.

ARES

ARES.—Sobre la mesa en que esto se escribe fué olvidada una cuartilla que debiera acompañar a otras que ya fueron publicadas, que decía en relación con la riqueza pesquera. asunto de que tan acertadamente hace días viene tratando EL IDEAL GALLEGO.

Pero tan perjudicial e inmensamente más que los aparejos de arrastre, el uso de la dinamita y la malla de tamaño que no dé salida al pescado después de copado por pequeño que sea, es tolerar que se pesque en los meses que ya las leyes previsoras dicen cuales son los prohibidos.

Y en esta que ahora se escribe, recordaremos que en los tiempos en que la veda era rigurosa, la sardina por años seguidos se manifestaba en gran abundancia en toda la desembocadura del Eume a la Marola y tanto por años seguidos que a veces las numerosas fábricas y almacenes de salazón careciendo de espacios en que salar por estar los "pilos" todos ocupados de sardina, ésta la preparaban con "xebre" para abonos. Eran aquellas abundancias casualidad o resultado razonable del velo de las autoridades en cuidar que observasen lo dispuesto o consecuencia natural de la bondad de aquellas artes o aparejos comparados con algunos de los de ahora, que no se detienen en el resultado de un futuro perjuicio propio?

La causa que defiende EL IDEAL GALLEGO, dicen estos marineros, es de las que debieran ser apoyadas con firme resolución por todas las autoridades y nosotros mismos —así se expresan ellos—para que salliésemos un día y otro al mar, a veces con exposición de nuestras vidas, sin traer siquiera en el cesto media docena de parrochas que dar a los pequeños.

La Justicia distributiva en Sada

Tiempos nuevos... modos viejos

Recibimos de Sada informes relativos al repartimiento general por utilidades relativo a los tres últimos trimestres de 1933, que sublevan el ánimo más templano.

No se dió a conocer hasta después del periodo electoral el famoso documento. Su divulgación significó las protestas a docenas procedentes de todas las parroquias del municipio, de modo singular de los vecinos de Meirás. El clamor ha llegado incluso hasta el señor Delegado de Hacienda en la provincia.

Y lo curioso del caso, lo más curioso, porque los botones de muestra abundan más de lo deseable, es que los funcionarios públicos y los empleados no son medidos todos por el mismo rasero ni mucho menos. Incluso se llegan a computar como ingresos cantidades a todas luces diferentes de las que oficialmente constan en los respectivos presupuestos.

De suponer es que si las reclamaciones se han presentado en legal forma no prospere ni uno solo de los intentados embuchados; pero bueno es llamar la atención acerca de los nuevos modos que nos gastamos. Los mismitos que hace muchos lustros... si se trata de favorecer a los amigos y de perjudicar a los enemigos políticos.

POSITO MARITIMO

En junta general fué leída una bien redactada memoria en la que la Comisión de gobierno da cuenta de la labor realizada por la misma en el año último y de la situación económica de la Sociedad, presentando al efecto estados de cuentas. Para la inspección y examen de las mismas se comisionó a los señores don Francisco López Vázquez, don Nicandro Galán y don José C. Moscoso.

También se celebró junta general extraordinaria, con el fin de tratar de un baile que a beneficio de dicha sociedad se dará el sábado próximo.

Agrupación Autónoma de la Inustria de la Construcción

Ante las campañas tendenciosas que por algunos sectores se están haciendo contra nuestra organización, queremos hacer constar que esta organización es eminentemente profesional, apolítica y aconfesional, que vive dentro de las leyes de la República, a cuyos preceptos se acoge y acata.

LA DIRECTIVA.

Se anuncia el nombramiento de nueva comisión gestora de Pontevedra

PONTEVEDRA 26.—El gobernador civil dijo hoy a los periodistas que para el próximo día primero de febrero estaría nombrada la Comisión gestora de la Diputación provincial, de acuerdo con la última disposición de carácter general.

Se cree que en la nueva Comisión gestora figurarán varios de los actuales diputados y seguirá siendo pdesidente el señor Viñas del Monte, teniendo representación en la Diputación las derechas y algún otro partido político.

El lunes o martes de la próxima semana se conocerá la constitución definitiva de la Comisión gestora.

EL PLEITO DE LA CALLE DE FERNANDEZ VILLAVERDE

PONTEVEDRA 26.—El Tribunal de lo contencioso administrativo dictó auto aclarando la sentencia en el pleito de la calle prolongación de la de Fernández Villaverde en el sentido de "que se condena a la Administración a respetar la actual alineación fijada por los acuerdos de 6 de junio de 1927 y 14 de febrero de 1929, posteriores a la apertura de dicha vía.

El primero de dichos acuerdos autoriza a don Joaquín Fernández Villaverde, para cerrar con valla de madera terreno contiguo a su casa, y el segundo dice así: "Vista una instancia de D. Alejandro Mon y Landa fecha 5 del actual manifestando que por error material solicitó en 7 de enero último *variar* los solares de su propiedad existentes en la prolongación de la travesía de Fernández Villaverde, en el lugar de interesar autorización para *vallar* dichos solares, y suplicando que hecha esta aclaración se le conceda autorización para ello y visto el informe del señor arquitecto municipal, la corporación de conformidad con éste, acordó acceder a lo solicitado previa la presentación por el interesado de una declaración de metros lineales para la liquidación de arbitrio correspondiente."

El fiscal de lo Contencioso ha entablado recurso de apelación al Tribunal Supremo contra la sentencia dictada por el Tribunal provincial en dicho asunto.

LAS PENALIDADES DE UN SUICIDA

PONTEVEDRA 26.—El joven de Bande (Orense) Perfecto Rodríguez Fernández de 22 años, que al parecer tiene perturbadas sus facultades mentales, intentó suicidarse en la estación de Filgueira, haciéndose dos disparos de pistola. El arma le falló no saliendo el proyectil y en su vista el Perfecto persistiendo en su fatal idea se dió con una navaja varios cortes en el brazo, perdiendo bastante sangre.

El herido llegó a la estación de Arbo en donde el jefe de la misma se lo entregó a la pareja de la benemérita de escolta en el tren y al revisor del mismo.

Los guardias le hicieron bajar en Salvatierra llamando al médico municipal para que lo atendiese.

Mas tarde llegó el herido a Vigo, y desde esta ciudad la reexpidieron a Pontevedra, llegando extenuado a nuestra Casa de Socorro de donde lo pasaron al Hospital.

LA TUNA CORUÑESA

PONTEVEDRA 26.—Se supo hoy en esta ciudad que el próximo miércoles llegará a Pontevedra la Tuna Coruñesa, que hay mucho deseo de ver aquí la magnífica colectividad de la Federación Escolar Coruñesa.

Entre los estudiantes de esta ciudad hay mucha animación para recibir y agasajar a sus compañeros de La Coruña.

"MOCEDADE GALLEGUISTA"

PONTEVEDRA 26.—Esta agrupación local celebró junta general dando cuenta el presidente don José L. Fontenla del desarrollo de la Asamblea celebrada en Orense.

Se eligió luego el siguiente Consejo ejecutivo: secretario general, D. Victriano Buxan Rivas; secretario de organización, D. Prudencio Taboada; secretario de propaganda, D. Antón Miguez Alonso; representante en C. N. S. José María Alvarez Blázquez y suplente don Maximino Portela Barreiro.

CONFERENCIA DE FILGUEIRA VALVERDE

PONTEVEDRA 26.—Anoche en el salón en donde está instalada la exposición de los pintores pontevedreses señores Pintos, Peña y Vizcaíno, en el Círculo Mercantil dió una conferencia el joven catedrático del Instituto de segunda enseñanza y académico don José Filgueira Valverde.

La conferencia del culto académico versó sobre Fray Martín Sarmiento, del cual habló extensamente.

Fué muy felicitado y aplaudido el conferenciante por la numerosa concurrencia.

En el mismo local del Mercantil y en el salón de la Exposición dará mañana sábado otra conferencia el catedrático del Instituto señor Segura de la Garmilla. El acto que será público empezará a las siete y media de la noche.

NECROLOGIA

PONTEVEDRA 26.—Hoy falleció en esta ciudad el acreditado droguero de esta plaza don Ramiro Lino, persona muy estimada en Pontevedra.

A la distinguida familia del finado que aquí tiene tantas amistades enviamos nuestro sincero pésame.

Comienza en Lugo la construcción de un grupo de casas baratas

LUGO, 26.—Ayer se inicaron los trabajos para construir en la Ronda del Miño, a espaldas del Instituto Provincial de Higiene, una barriada de casas baratas que se elevará al número de cincuenta y ocho edificios.

Sobre el terreno fué levantada acta, firmándola Delegado e Inspector Provinciales de Trabajo, Directivos de la Cooperativa y Arquitecto señor Maquieira, autor del proyecto.

EN LA AUDIENCIA

LUGO, 26.— Ayer se han celebrado en esta capital las siguientes vistas:

Una procedente del Juzgado de Fonsagrada, por daños, contra Enrique Lombardía Díaz.

El Fiscal solicitó se impusiese al procesado una multa de 600 pesetas.

Actuó como defensor, el señor Díaz Sanjurjo.

Otra del Juzgado de Lugo, por lesiones, contra Bautista López y López.

Pidió el fiscal que se condenara al procesado a un año, y un día de prisión.

Defensor: señor López Otero.

Otra del Juzgado de Becerreá, por tenencia ilícita de armas de fuego, contra Ceferino Soto Alvarez.

El Fiscal interesó la pena de cuatro meses y un día de arresta mayor.

Defensa: el señor Díaz Sanjurjo.

Y por último, otra del Juzgado de Vivero, por delito de hurto, contra Jesús Fernández Goás.

El Fiscal solicitó para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto.

Intervino como defensor, el mencionado señor Díaz Sanjurjo.

CONATO DE INCENDIO

LUGO, 26.—A las primeras horas de la noche de ayer notóse que en la casa número 20 de la Ruanueva se iniciaba un incendio.

Acudió rápidamente el servicio municipal contra incendios, que funcionó a la perfección, y al poco rato pudo localizarse el siniestro, que quedó totalmente extinguido a media noche, hora en que se retiraron las bombas.

Se desconocen las causas origen del fuego, ignorándose también si el edificio estaba asegurado.

La parte alta del inmueble, sufrió algunos desperfectos, si bien, afortunadamente, no son de mucha consideración.

Al lugar del suceso acudió numeroso público, autoridades y fuerza que acordonó.

En dicha casa habita únicamente su propietaria, una mujer, ya de edad, conocida por "Angela la Barcelona".

DE EXAMENES

LUGO, 26.—Durante los días 30 y 31 del corriente, se celebrarán en la Escuela Normal del Magisterio Primario los exámenes de aquellos alumnos a quienes faltan hasta tres asignaturas para obtener el título de Maestro, y los han solicitado oportunamente.

C.

Puentedeume

Una de estas noches últimas, han sido colocados dos petardos en un árbol situado en uno de los lados de la carretera que desde Cabañas va a Puentes.

El individuo o individuos que han cometido dicho acto de incivilidad practicaron dos orificios en el tronco del árbol, y en ellos introdujeron los cartuchos de dinamita.

Estos al hacer explosión destrozaron el árbol.

La Guardia civil del puesto de Puentedeume, instruyó un atestado y practica averiguaciones para descubrir a los bromistas que tan mal gusto han demostrado al destrozar un árbol cuya frondosidad daba amplia sombra y constituía un hermoso beneficio al transeunte en época de verano.

Notas municipales

LA GESTION GUBERNATIVA EN EL CONFLICTO DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Respondiendo a un acuerdo municipal adoptado en la sesión última se cursó ayer por el alcalde señor Suárez Ferrín (D. Alfredo) el siguiente despacho al Ministro de la Gobernación:

"Cumpliendo acuerdo adoptado por este Ayuntamiento de modo unánime, complázcome en expresarle la simpatía y satisfacción con que esta corporación municipal acoge la inteligente, improba y celosísima gestión que gobernador civil viene desarrollando para resover conflicto ramo construcción esta ciudad. Ayuntamiento republicano hállase identificado con actuación gobernador que encaminase a solución justa de la huelga y también a impedir dénsele a asunto derivaciones de otro carácter que por bien de todos conviene evitar. Salúdale respetuosamente".

LOS CURSILLISTAS

El ministro de Estado envió a la Alcaldía una atenta carta acompañada de otra del subsecretrio de Instrucción pública y Bellas Artes en la que manifiesta haber acogido con todo interés la instancia que elevan a aquel Ministerio los cursillistas de primera enseñanza de La Coruña eliminados en el primer ejercicio y cuya petición será estudiada con todo cariño y buen deseo.

LOS OBREROS DEL ARSENAL DEL FERROL

También recibió el alcalde noticias del señor Pita Romero manifestándole, en respuesta a la gestión de esta Alcaldía relativa al anunciado despido de obreros del Arsenal del Ferrol, que acompañó a la Comisión de aquella ciudad a ver al ministro de Marina, y, como ya se ha dicho, se logró resolver el paro, consiguiendo que se realicen algunas construcciones en el mencionado arsenal.

EL SOLAR PARA LA NORMAL

Oportunamente anunció el señor Pita Romero la salida para esta ciudad del arquitecto D. Vicente Eced—que llegará hoy a las seis de la tarde—con el cual conferenció largamente, sugiriéndole varias iniciativas que abordan el problema de las construcciones escolares en este término municipal, entre otras las referentes a ampliación de los edificios Da Guarda, San Francisco y Orzán, Grupos del extrarradio ya proyectados y lo que hagan falta para relevar al Municipio de las cargas que actualmente sostiene. Con el arquitecto coincidirá un funcionario administrativo de las oficinas técnicas del Ministerio de Instrucción pública y se procurará darle toda clase de facilidades para que sean conseguidas con la mayor rapidez las mejoras que se persiguen.

El objeto concreto del viaje del señor Eced es el de elegir y aceptar solar para la Escuela Normal de esta ciudad.

EL EDIFICIO DE CALLE DE HERRERIAS

El mismo diputado por La Coruña envió ayer al alcalde la orden referente a la conversión del edificio de la calle de Herrerías para escuelas graduadas en la que se dispone que se acepte la donación hecha al Estado por el Ayuntamiento de La Coruña del edificio número de la calle de Herrerías para su adaptación para escuela graduada; que se suspendan las obras que se realizan por contrato en dicho inmueble, para su habilitación a Escuela Normal de Maestras, procediéndose, por el facultativo encargado de la dirección de las mismas, a la medición de las verificadas, y levantando un acto con el resultado, y que por la oficina técnica de construcción de escuelas se ordene al referido arquitecto la formación de un proyecto que, con aprovechamiento de las obras verificadas contenga las indispensables para la instalación en el referido edificio de escuelas graduadas.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY, SABADO

Teatro.

Teatro Rosalía de Castro.—Compañía de comedias de La Riva. A las 7'15 y 10'45, "La bondad".

Cines.

Teatro Linares Rivas.—A las 5'30 7'45 y 10'45, "El Presidio".

Savoy.—A las 5'30, 7'45 y 10'45, "La nave del terror".

La Terraza.—A las 5'30, 7'45 y 10'45, "Erase una vez un vals".

Salón París.—A las 6, continua. "La consentida".

Salón Doré.—A las 6 y a las 8, "La escuadrilla deshecha".

Cinema Cuatro Caminos.—A las 6'30 y 8'30, "La Cruz del Sur".

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Procedente de Ferrol llegó ayer a nuestro puerto el remolcador español "Consort" que trajo a remolque una nave rompeolas.

Por la tarde marchó en viaje de regreso a Ferrol conduciendo igualmente a remolque una draga.

Vapores españoles "San Irineo" marchó ayer para su destino; y "Amador" también salió para su destino.

Veleros mixtos españoles "Sisargas" de arribada; y "Felicidad y Dolores" despachado para Puenteceso en lastre.

Continúa fondeado en bahía el langostero francés que entró de arribada el miércoles último.

Ayer por la noche llegó a este puerto procedente de Bilbao, el vapor español "Remedios". Hoy atracará al muelle de la Palloza para tomar un cargamento de aceite pesado.

EN LOS MUELLES

En el de Linares Rivas: vapor inglés "Ravens Point", llegó ayer de Glasgow y escalas, última Bilbao, conduciendo para La Coruña 25 toneladas de carga general en su mayoría máquinas de coser. Trajo además 12 toneladas de carga general con destino a Vigo y 8 para trasbordar a Ferrol. El buque salió ayer tarde para Málaga.

En el del Este: vapor italiano "Premusa" cargando 200 toneladas de carbón para su consumo; fué despachado para Belfort (Inglaterra) para donde conduce un importante cargamento de cereales.

En los de la Dársena: velero español a vapor "Carmen Angeles" tomando carga general; veleros españoles "Noya" y "Villa de Cedeira" descargando leña de tojo.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Se anuncian los trasatlánticos siguientes: para el día 28 el trasatlántico español "Cristóbal Colón" de regreso de Veracruz, Habana y Nueva York, conduciendo para La Coruña 10 pasajeros de cámara, 107 de tercera; 10 toneladas de carga general y varias sacas de correspondencia.

Para el día 29, vapor inglés "Almanroza" que viene a recoger pasaje para los puertos de América del Sur; y el español "Habana" en viaje de ida a Cuba y Méjico.

También se esperan el vapor noruego "Sicilia" procedente de Christiansund y escalas con bacalao y el vapor inglés "Achilles" procedente de Cardiff con carbón.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAGE

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Carvoeiro" en Marsella; "Cervera" en Aguilas; "Roche" en Vigo; "Creux" en Barcelona; "Villano" en viaje de Santander a Vigo; "Tres Forcas" en Vigo; "Huertas" en Málaga.

En viaje de regreso a Bilbao: "Espartel" navegando de Sevilla a Vigo; "Quintres" en Valencia; "Ortegal" en Bilbao; "Razo" en Santander; "Blanco" en Bilbao; "Sacratif" en Bilbao; "Menor" en Vigo.

LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Miño" en Alicante; "Romeu" en Vigo; "Tajo" en Sevilla.

En viaje de regreso a Bilbao: "Besós" en Pasajes; "Navia" en Vinaroz; "Poeta Arolas" navegando de Las Palmas a Cádiz; "Segre" en Vigo.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Arnabal" en Barcelona; "Anboto" en Sanjurjo; "Araya" en Sevilla; "Ayala" en Santander.

En viaje de regreso a Bilbao: "Altube" en Bilbao; "Artza" en Vigo; "Axpe" en Málaga; "Aya" en Bilbao.

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER

Presión atmosférica en mm. 770'4; temperatura en grados centígrados 9'0. El viento fué SSE. con una velocidad de 4 metros por segundo. Estado del cielo fué cubierto y el del mar, marejada. La temperatura osció entre 9'3 y 6'8. Lluvia total, 4'8. Promedio de humedad, 95. Hubo llovizna.

SERVICIO METEOROLOGICO

MADRID, 26.—El centro de las altas presiones continentales sigue descendiendo hacia el sur. Sobre la mitad oriental de España se forma otro núcleo anticiclónico. La borrasca del Atlántico persiste entre Islandia y el Archipiélago inglés.

Ha llovido ligeramente en la cuenca del Duero y con mayor intensidad en el Norte de España. El cielo aparece con algunas nubes y ha habido nieblas en la meseta castellano leonesa.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante y lluvias, marejada; resto de España, buen tiempo, cielo con nubes.

Temperaturas extremas: máxima de 17 en Sevilla; mínima de 5 bajo cero en Segovia y Teruel. Madrid: máxima de 8 y mínima de 0.

SECCION MEDICA

OCULISTA J. LOSADA Castelar 19 Telf. 1699

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
CONSULTA: DE 10 A 1

Dr. Victor Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS, De 4 a 6
SAN ANDRES, 115, PRIMERO
TELEFONO. 1344.—CORUÑA

Dr. Martínez García
Enfermedades de la infancia
Payo Gómez, 6-Teléf. 22,15

T. NUÑEZ CORDERO
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
EXPRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de PIEL, VENEREO-SIFILIS, y propias de la MUJER
NEURASTENIA
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6
SAN ANDRES, 117 - Segundo.
LA CORUÑA

CLINICA ESPECIAL
PARA ENFERMOS DE LA VISTA
DEL ESPECIALISTA
Antonio Benavente Martín
FEIJOO, 1. PRIMERO

CLINICA DEL ESPECIALISTA
— EN —
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA: DE 10 A 1
P. de Orense, 5 - Teléfoon. 2522

JOSE FOLLA FERNANDEZ
MEDICO ESPECIALISTA
Radium-Terapeuta
Consulta y tratamiento de las enfermedades del Riñón, Vejiga, Próstata etcétera. Venéreo-Sífilis, Piel y Cáncer
De 10 a 1 y de 4 a 8
Marcial del Adalid, 1, segundo

Garganta, Nariz y Oidos
CONSULTA POR EL ESPECIALISTA DOCTOR JIMENEZ FACIO, DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA DE MADRID
De 10 a 1 y de 2 a 4
REAL, 29, SEGUNDO

DOCTOR BARCENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO
CONSULTA: De diez a doce y de tres a cinco
REAL, 83, SEGUNDO
Teléfono, número 2239

Antonio SIERRA
Cirujano del H. Militar y del Sanatorio Marítimo Nacional de Oza
Consulta de 1 a 2 y de 6 a 7
Fontán, 3. Teléf. 344

MITCHELL THONSON
ODONTOLOGO
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7
CANTON PEQUEÑO, 12, primero
LA CORUÑA
Teléfonr 2338

DOCTOR MERINO
ESPECIALISTA
PIEL - VENEREO - SIFILIS
Preguntoiro, 6-2. - SANTIAGO
TELEFONO, 1238

M. Sánchez Mosquera
OJOS
Luis Sánchez Mosquera
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
De 9 y media a 12 y media
Especial para obreros, d. cinco y media a seis y media
Para casos de urgencia, servicio permanente

DR. SOUTO BEAVIS
MEDICO ESPECIALISTA
ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA Y URETRA VENEREO SIFILIS
Pi y Margall, 1, 2.º Consulta de 4 a 6oras especiales a petición.
Teléfono, 2425
Casa de los Almacenes San Pedro Linares Rivas, 24

LOS PROBLEMAS DE GALICIA EN EL PARLAMENTO

TEXTO INTEGRO DEL DISCURSO DE VAZQUEZ GUNDIN

Por creerlo de gran interés para Galicia copiamos los siguientes páginas del número 26 del "Diario de Sesiones" del Congreso.

Angustiosa situación de Galicia por el desamparo de su riqueza agrícola, ganadera y maderera

El Sr. VICEPRESIDENTE (Casanueva): Tiene la palabra el Sr. Vázquez Gundín para explanar su anunciada interpelación a los Sres. Ministros de Agricultura e Industria y Comercio.

El Sr. VAZQUEZ GUNDIN: Señores Diputados, "La Voz de Navarra", "La Voz Valenciana", "El Diario de Valencia", y "El Ideal", de Granada, entre otros periódicos, cuyos recortes conservo para honra de Galicia, recogen los discursos vuestros cuando defendíais o combatíais los Estatutos regionales; y tengo el honor de decir que en todas vuestras propagandas, favorables o adversas, os acordabais de ella diciendo que si había de haber en España más de una región que le correspondiera tener Estatuto, debía ser Galicia, por su historia, por sus tradiciones, por su geografía y por sus riquezas. Pues bien; para que veáis cuánto Galicia ama al resto de España, tengo que manifestar que uno de los motivos de que no tenga ya implantado el Estatuto es el amor a España, porque un núcleo muy importante ha creído ver en alguno de sus artículos cierta desafección a España y ha bastado esto para que el Estatuto se archivase por algún tiempo hasta desvanecer ese ambiente.

Pero no es esto solo; es que Galicia en todas las privaciones que ha sufrido a través de los tiempos, no ha venido nunca a quejarse ante vosotros; a todas sus privaciones trataba de buscarles remedio en América, trabajando allí, como sabeis que trabajan los gallegos, como saben en particular los "castellanos de Castilla", que decía la inmortal poetisa. Siempre con especial afecto ha recordado a España Galicia y, por tanto, es muy natural que hoy, al hablaros yo de las necesidades de esta región, os acordeis vosotros de buscarles remedio.

La situación de Galicia, señores Ministros y señores Diputados, es verdaderamente angustiosa; todas las fuentes de riqueza están casi totalmente extinguidas. No soy yo quien lo dice. Escuchad lo que un periódico de La Coruña, entre otros, decía el día 19 de este mes insertando una crónica de Finisterre: "Aumentó el cuadro de miseria de este Municipio en que el labrador vió su hacienda aniquilada ante la enorme depreciación del ganado y de los pinos "sus dos huchas", a las que tienen que recurrir la inmensa mayoría de nuestros labradores para hacer frente a sus gastos. Hoy hiela la sangre contemplar los caminos de las aldeas llenos de gentes mendingando para poder pasar el día. Niños de cinco y seis años van en busca de su sustento y el de sus padres a quienes la vergüenza les priva seguir ese camino. No pretendo hacer literatura sentimental. Ahí está, desgraciadamente, la realidad para que la aprecie quien quiera. Tres mil obreros demandando trabajo ante los balcones de un Ministerio son motivo para que un Ministro se disponga a hacer obras de subido presupuesto. Dos mil quinientos fisterranes padeciendo hambre, han de sufrirla. Docenas de personas tienen desde hace muchos días como único sustento lo que recogen de la caridad, o un poco de agua y verdura, que, por llamarlo de algún modo, le denominan caldo".

No es aquí sólo, Sres. Diputados; es en la mayor parte o en la casi totalidad de los pueblos y en múltiples aldeas de Galicia, donde se siente esta necesidad. Y no soy yo el primero que de esto se queja; ya un distinguido Diputado por Lugo, el día primero de Agosto de 1933, alzaba aquí su voz autorizada exponiendo la triste situación de Galicia y el golpe tan grande que había sufrido en su economía, entre otras varias razones, por la introducción de carnes congeladas y por el bloqueo de nuestras divisas en América; y fué después don Basilio Alvarez quien ratificó esto mismo. Hoy, el más modesto de los Diputados de mi región llega ante vosotros para deciros que la necesidad de que se trata es ya tan apremiante, que dentro de pocos meses en Galicia los labradores no podrán pagar la contribución territorial, la contribución por rústica. Imaginad, señores Diputados, lo que esto significa hablando de los labradores gallegos, cuando por no dejar de pagar la contribución reducen todo lo posible la comida y los vestidos de sus hijos y los suyos; pero es el caso que no podrán pagar la contribución por no tener donde obtener el dinero. Y que es así vais a verlo con el somero examen que voy a hacer de la situación de las riquezas de Galicia.

La primera de ellas es la agricultura. En todas las regiones españolas ha llegado la agricultura a una situación deplorable, pero en Galicia de un modo especial. En Galicia la agricultura permitía que nuestros labradores no se muriesen de hambre; pero hoy esta riqueza está muy mermada como consecuencia de los efectos de las leyes agrarias, pues si en ellas había algo que fuera bueno, no se acordaron de aquellas comarcas para nada, ni se fijaron en sus características especiales. La situación de la agricultura en Galicia es, por todo ello, tristísima. Por otra parte, el dinero que se recibía allí de América, que era una fuente de ingresos tan importante, hoy apenas llega por el motivo que antes he indicado del bloqueo de divisas y ante todo la enorme crisis de aquellas Repúblicas.

En cuanto al ganado vacuno, como sabéis, era de tanta importancia, que venía a ser como la tercera parte del de toda España. Solamente entre las estaciones de La Coruña y Lugo salían para el consumo interior anualmente 200.000 reses, con un peso aproximado de 50 millones de kilos y por un valor de 75 millones de pesetas. En cuanto a expediciones, han decaído casi a la mitad, y por lo que al precio se refiere, en un 20 por 100 en muchos casos. La causa de la baja es conocida de todos, debiéndose en buena parte a la introducción de carnes congeladas, que ha aumentado en la proporción que voy a exponer. En 1931 la introducción de carnes congeladas se limitó a 19 toneladas, saltando en 1932, a 984 toneladas, y en el año último pasó de las 1.300. Esto, señores Diputados, sin contar la carne que tanto en canal como en vivo, en pie, entró clandestinamente por las fronteras.

Por otra parte, la situación en cuanto a las maderas es también muy deplorable. Parece imposible que los Gobiernos no hayan tenido más en cuenta esta riqueza; pero confío en que el Gobierno a que ahora tengo el honor de dirigirme prestará a estas cuestiones un cuidado especial, y que cuanto el señor ministro de Industria y Comercio ha hecho ya respecto de las carnes congeladas lo hará con las maderas. De todos modos, con el respeto y la consideración, que son muy grandes, que el Sr. Ministro de Industria y Comercio me merece, me permito decirle que la orden dada por S. S. no ha producido el efecto que se esperaba. Tengo la seguridad de que, dado el conocimiento que S. S. posee de este problema en relación con las necesidades nacionales, habrá de cambiarse el criterio que hasta ahora se ha seguido. Pero es que en esa orden se dice textualmente: "Primero. Transitoriamente "y mientras subsista la actual acumulación de carnes congeladas" en el mercado nacional, se suspende la importación de dicho artículo". Es decir, señores Diputados, que esta suspensión difícilmente durará más tiempo del que perdure la acumulación de carnes congeladas—un mes, a mi juicio—, pues si la importación alcanzaba la cifra de unas cien toneladas cada mes en los últimos del año 1933, es indudable que, transcurridos treinta días, y aún antes, esa acumulación habrá de cesar. Por tanto, conocidos la competencia y el cuidado que su señoría pone en estas cuestiones (a mí me consta personalmente), ¿cómo es posible que se nos amenace ya con que dentro de poco van a introducirse carnes congeladas? No olvide S. S.—lo sabe muy bien—que el 29 de Septiembre de 1931 se autorizaba la introducción de este artículo a instancias del señor representante del Uruguay, y cómo, aunque se dijo que era sólo para embutidos, después sirvió para otros destinos. A tal punto llegó la aplicación de estas carnes a usos indebidos, a usos distintos de embutidos, que el Ministerio, en Diciembre de 1931, vióse obligado a reiterar la prohibición, conminando con penas severas y sanciones un tanto graves a los infractores y diciendo que al finalizar ese mismo mes quedaría prohibida la introducción de carnes congeladas. Sin embargo, no sucedió así, porque el 27 de Enero de 1932, nuevamente a instancia del señor representante del Uruguay, se admitió la introducción de ese producto y las protestas nacionales fueron causa de que el Ministerio dijese que esa introducción no duraría más que hasta el mes de Abril del mismo año; pero el 27 del mismo mes volvió a autorizarse la importación. ¡Y en qué forma se autorizó! Se decía que, "por no ser conveniente perjudicar los intereses de los países extranjeros, y como ello no podía causar perjuicios a la riqueza ganadera española, se autorizaba, con carácter indefinido, la introducción de carnes congeladas". Eso ocurrió, Sr. Ministro de Industria, cuando el pánico producido por las leyes agrarias y por la indisciplina social reinante se apoderara, justa, forzosamente, de los ganaderos, por lo cual tuvieron que desprenderse de la mayor parte de sus reses, cuando los mataderos se llenaban de ganado vacuno, dándose el caso de que todavía hay comúnmente dos o tres mil reses en espera de un turno, de diez o quince días, para la matanza. ¿Cómo es posible, repito, Sr. Ministro, que en estas circunstancias se pueda decir—y yo espero que S. S. ha de rectificar—que sólo hay que esperar a que desaparezca la acumulación de carnes congeladas, cuando tenemos los mataderos repletos de carnes de ganado español de producción nacional?

Ahora voy a hablar de la madera Sres. Diputados. Por los señores Ministros se ha reconocido ya los grandes abusos que se cometen en el comercio maderero y el gran desamparo en que el Poder público tiene esa riqueza nacional. Permitidme, por ello, que les estos datos que tengo aquí, porque acreditan cómo los Gobiernos han considerado la industria maderera y, a pesar de todo, no han puesto el remedio debido a ese abandono. El Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, dirigiéndose en comunicación al de Obras Públicas en 1932, dice así: "Siendo de imprescindible necesidad para resolver la intensa crisis forestal que se recomiende por esa Dirección general de Ferrocarriles a las principales Compañías la conveniencia de adquisición, con carácter de urgencia, de 120.000 traviesas de pino durante el año 1933, de las cuales la mitad se haría cargo en los meses de Enero a Febrero próximo y que el ferrocarril en construcción de Cuenca a Utiel consuma las traviesas que necesite de la indicada zona forestal de Cuenca (fijaos bien), ya que parece extraño que dentro de una región tan genuinamente forestal se hayan empleado maderas extranjeras de pino". Es decir, que se olvida una región, una comarca donde hay madera en abundancia, como es Cuenca, uno de los mil Ayuntamientos a los que les bastaría esa riqueza para atender a sus necesidades y para poder prescindir del repartimiento vecinal y de otros arbitrios, y el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio lo reconoce con verdadera pena y sentimiento.

El Ministro de Industria y Comercio, en 22 de Septiembre de 1933, con relación al carbón vegetal, dice: "El aspecto social y económico que caracteriza esta producción, obliga al Gobierno a prestar atención preferente, adoptando, aunque sólo sea a título temporal, aquellas disposiciones que tiendan a restablecer el equilibrio perturbado y que, dentro del respeto debido a cláusulas contractuales que regulan nuestras relaciones comerciales con los demás países, "revaloricen esta producción y eviten que sea sensiblemente depreciada". Esto es esencial; pero es más terminante todavía la referencia del Consejo del 2 de Noviembre de 1933. Dice: "El Ministro de Industria dió cuenta de las negociaciones con Francia. Se han aceptado los supuestos presentados por la delegación francesa, así como la cifra de productos. Se hace una modificación favorable a Francia para la importación de la madera. Hay que tener en cuenta que este producto había sufrido últimamente en nuestro mercado "una caída casi vertical", y por esta causa no será tampoco grande el perjuicio para España". Esto es, Sres. Diputados, que se reconoce distintas veces por los Ministros del ramo y, en particular, en la referencia que he leído, que la riqueza forestal ha sufrido una caída vertical: que está en ruina.

Como si esto fuera poco (y con ello termino este aspecto de la cuestión, porque estoy recorriendo casi todos los Ministerios), el Ministro de la Gobernación, en orden de 7 de Septiembre último denegando a la Diputación de Pontevedra la petición de arbitrio sobre madera, dice que por ser tan lamentable el estado de la riqueza maderera, por falta de atención aquí en España, y pensando en la competencia muy grande que tiene por las remesas del extranjero, y para evitar un arbitrio más que la encarecería, cuando lo que hay que procurar es atenderla cumplidamente, deniega—citando otras razones de carácter legal—la autorización solicitada.

(Continuará).

JABOLIO

Insuperable para uso de mecánicos, pintores e impresores. Unico producto para fregar pisos, mármoles, baños, cocinas y su batería. De venta en: Ultramarinos y las siguientes casas:
SEÑORES TORRES Y SAEZ. Linares Rivas, 41 y 42.
HIJOS DE H. HERVADA. Real, 14.
EL CISNE. Juana de Vega, 35.—LA CORUÑA.

LLOYD NORTE ALEMAN

Salidas del puerto de LA CORUÑA para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

		Precio en 3.ª clase corte.
MADRID	6 de Febrero	577'50
SIERRA SALVADA	28 de Febrero	577'50
SIERRA NEVADA	28 de Marzo	577,50
MADRID	17 de Abril	577,50

En camarote cerrado hay que abonar un suplemento de pesetas 35 por cada cama.
El vapor MADRID admite pasajeros de intermedia, la que está instalada en el centro del buque y 3.ª clase; y los vapores tipo SIERRA, 1.ª de lujo, 1.ª y 3.ª clase.
La tercera clase en los vapores de esta Compañía cuenta con espléndidos comedores, salones de fumar y de señoras, así como comedor para niños. Llevan orquestas y bandas de música.
Se ruega pedir las plazas con anticipación directamente, enviando un depósito de 100 pesetas por cada una a la Agencia General en La Coruña:
FELIPE RODRIGUEZ REY. — PLAZA DE MINA, 1 B.

COMPAÑIA DEL PACIFICO

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA
Para LA HABANA, PANAMA, ECUADOR, PERU Y CHILE.

5 de Febrero	ORDUÑA
19 de Marzo	ORBITA
16 de Abril	REINA DEL PACIFICO

Precios para LA HABANA (incluidos impuestos): 1.ª clase (minimum) Pesetas 1.584,40; 2.ª clase, Ptas. 1.108,40; 3.ª clase, Ptas. 559,25.
Los pasajeros de tercera clase van todos alojados en camarotes de 2, 4 y 6 camas.
Para LAS PALMAS, BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, MAGALLANES (PUNTA ARENAS), TALCAHUANO, SAN ANTONIO y VALPARAISO.
21 de Enero de 1934 - Motonave REINA DEL PACIFICO
(18.000 toneladas de registro)
Precios en Tercera clase, en camarote, para el BRASIL y RIO DE LA PLATA: Ptas. 652'50.
REGRESO DE AMERICA
Para Liverpool (combinación para New York y otros puertos de Norte América) por vapores de la WHITE STAR LINE.

1 de Marzo	ORBITA
28 de Marzo	REINA DEL PACIFICO
12 de Abril	ORDUÑA

Agentes generales en España: SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LTDA. La Coruña.

C.NIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

SERVICIO RAPIDO DE CORREO DIRECTO A LA HABANA Y VERACRUZ
PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

HABANA	29 Enero
CRISTOBAL COLON	27 Febrero

Nuestros buques tienen camarotes cerrados de Tercera Clase.
Admiten estos vapores pasajeros en clases primera, segunda y preferente, distintas categorías de precios con departamentos especiales de lujo.
A los pasajeros de tercera clase se les sirve sus comidas en amplios comedores por personal fijo de la Compañía.
La conducción de los pasajeros a bordo con sus equipajes de mano es de cuenta de la Compañía.
SERVICIO DIRECTO A NEW-YORK
En esta Agencia de la Coruña se expiden billetes de todas clases para el vapor-correo

MAGALLANES	22 Enero

Para cuantos detalles se desee dirigirse al consignatario LUIS ALFEIRAN CONDE.—Riego de Agua, 3 y 5.—La Coruña.

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis.
No irrita el intestino como la creosota
ENFARMACIAS.—Por mayor SAN BERNARDO, 39 (antes 41)
MADRID

INCOMPARABLES
LAMPARAS Yria
PADRON
(CORUÑA)

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM
Servicio postal rápido a la América del Sur por los magníficos vapores a dos hélices
GELRIA, FLANDRIA, ORANJA y ZEELANDIA
Próximas salidas del puerto de La Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Vapor correo rápido:

		Precio del pasaje (Incluidos impuestos): En 3.ª clase	Camarote 3.ª preferente cerrada	
ZEELANDIA	3 de Febrero	597,50	642,50	722,50
ORANIA	24 de Febrero	617,50	652,50	—

Admiten pasajeros en Primera, Segunda, Intermedia y Tercera clase.
El vapor "Zeelandia" solamente admite pasajeros de intermedia y tercera clase.
Todos estos vapores tienen magníficas instalaciones en camarotes de
Para más informes, dirigirse a RAIMUNDO MOLINA COUCEIRO, Consignatario.—Representante general de la Compañía en España.—Telegramas y telefonemas: "Molina".—Marina, 22.—Teléfono 2135.—LA CORUÑA

MALA REAL INGLESA

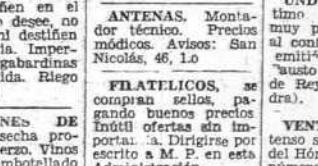

VAPORES DE IDA
para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PRECIOS

			En tercera clase	Camarotes cerrados
			617,50	652,50
Enero	29	(Lunes)	ALMANZORA	
Febrero	12	(Lunes)	ALCANTARA	
Febrero	26	(Lunes)	ARLANZA	
Marzo	12	(Lunes)	ASTURIAS	
Marzo	26	(Lunes)	ALMANZORA	

La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.
Precios de Cámara (sin impuestos)
LA CORUÑA A BUENOS AIRES

	Primera clase	Segunda clase
ASTURIAS Y ALCANTARA	3.895	1.970
ARLANZA Y ALMANZORA	3.325	1.925

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

ARLANZA	11 Febrero

Agentes: RUBINE E HIJOS — Real, 81 — La Coruña
Telegramas y Telefonemas: RUBINE.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ABOGADOS

JOSE MARTINEZ PEREIRO, letrado asesor destituido del Excelentísimo Ayuntamiento de la Coruña. Plaza de Lugo, 10, 3.º Consulta de 10 a 1. Mañana, Tlfno. 11-88.

ALQUILERES

ALQUILARA inmediatamente los pisos que tiene desalojados anunciándolos en esta sección.

MAGNIFICO bajo se alquila en carretera del Pasaje. Informes en esta Administración.

EN FEDERICO TAPIA, 13, se alquila el bajo amplio para cualquier industria o almacén y el tercer piso con 8 amplias habitaciones, cuarto de baño, servicio independiente y cocina de termo-sifón. Razón: Atocha Alta, 27, 1.º. También se vende dicha casa.

EN RUBINE, 23, 1.º izquierda, alquilan habitaciones amplias con asistencia o sin ella.

ALQUILO trastienda y sótano. Real, 31, informan, Compostela, 8 tercero.

AMAS DE CRIA

EL ANUNCIO en estas columnas os proporcionará bien retribuidas colocaciones.

AUTOMOVILES

COMPRAS
¿DESEA adquirir en inmejorables condiciones el coche que necesita? Anuncie en esta sección y logrará su propósito.

VENTAS
TODAS las marcas y tipos de autos se realizan si los ofrece en Anuncios breves.

NUEVE H. P., cerrado, 4-5 asientos, buen uso, cinco "superconfort" nuevas, urge venta. M. Ortega. Noya

AUTOMOVILISTAS. Rastro Coruñés. Compra y venta de toda clase de automóviles. Liquidación de 18.000 piezas nuevas y de buen uso para automóviles. Avenida de García Prieto, 30, y Ramón y Cajal, 1 y 3. Teléfono, 1028. La Coruña.

COLOCACIONES

COSTURERA ofrécese para coser a domicilio. Cordelería, 16, primero, izquierda.

PARA desempeñar interinamente cargo secretario Juzgado, precísase persona que reuna condiciones exige último Decreto substitución secretarios, y tenga buenas referencias. Para informes, en esta Admón

PERSONAS sepan leer pueden escribirnos solicitando trabajo. Informes gratis. Apartado, 9.093. Madrid.

AUTOMOVILISTAS. Radiadores "Gaby", los más económicos y duraderos. Casa especializada en la construcción y reparación de Radiadores. Pedir precios y ahorrarels dinero. Talleres: Médico Rodríguez, 6. La Coruña.

SE OFRECE Practicante en Medicina y Cirugía, de 40 años de edad y 17 de ejercicio profesional, con magníficas referencias y certificados de clínicas de Santiago, Coruña y Vigo. Muy práctico en curaciones venéreas e inyecciones intravenosas, pudiendo acreditarlo a satisfacción, con innumerables certificados de toda garantía; para Sanatorios o clínica particular, en Galicia y fuera de ella, población o auxiliar rural, poquísimas pretensiones. Dirigirse al farmacéutico en Vigo señor Rodelgo. Paseo de Franco, 17. Vigo.

ENSEÑANZAS

PROFESORA en corte y confección: Julia Castelo, viuda de Criado. S. Andrés, 179, 2.º

MECANOGRAFIA al tacto. Taquigrafía. Escuela especial para enseñanza de estas dobles artes. Ortografía práctica. Preparación para exámenes, oposiciones y Comercio. Clases por horas de 9 a 1 y de 3 a 9. Picavia, 5, primero, izquierda.

ACADEMIA DE CORTE y confección de París, método Litzarriturri. Corte directo-teórico y práctico 1.ª y 2.ª enseñanza. Confección de toda clase de vestidos Alta costura. Juana de Vega, 35 - 2.º, derecha.

CLASES de matemáticas por el capitán de Infantería don Miguel Osset. Especiales para ciencias y carreras militares. Juan Flórez, 8, 2.º, derecha.

LECCIONES se dan a domicilio de Gramática, Geografía, Aritmética, Geometría, Francés y Mecanografía. Informaran, Franja, 2 primero.

FRANCES hablado, con solo una hora diaria de asistencia. A las 7 y media noche en casa del profesor Autourdei; nada de libros ni de estudio individual. Especial para personas muy ocupadas. Cuota mensual 8 pesetas. Para inscribirse: todos los días de 8 y media noche en adelante. Riego de Agua, 3, 5.º, Teléfono, 1193.

MARIA PITA. Centro de Enseñanza, carreras y oposiciones. Plaza de María Pita, 12.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto
Para esta sección se reciben anuncios hasta las ocho de la noche, en nuestra Redacción
Cantón Grande, 22. Teléfono 1177

Se compran trapos blancos en esta imprenta

EL IDEAL GALLEGO es el periódico mejor informado de toda la región gallega. Tiene corresponsales en América.

MODISTA de corte y confección. Fuente de S. Andrés, 16, 3.º.

HUESPEDES

PARA HUESPEDES fijos, con trato especial y precio muy económico. Castelar, 17, segundo.

HUESPEDES fijos se admiten, en Panaderas 25 - 1.º

PERDIDAS

LOS OBJETOS extraviados aparecen como por encanto al anunciarlos en EL IDEAL GALLEGO.

TRASPASOS

TRASPASO local para industria cualquiera que sea, en Olmos, económico en el alquiler. Informes: Olmos, 10, primero.

POR AUSENTARSE su dueño se traspasa pensión acreditada. Razón: Riebo de Abua, 38, segundo.

VARIOS

—**MUY IMPORTANTE.** Arboles frutales de todas clases se venden en los viveros más extensos de Galicia, en Fuente Culler. Precios por unidad, de 0,50 a 3,50. Naranjos y limoneros, de 6 a 8 pesetas. Catálogo gratis a quien lo solicite. Se reciben encargos en Santa Catalina "Empresa Ribadeo". La correspondencia diríjase a José Moreno Serrano. La Coruña.

VIVEROS de árboles frutales, director propietario Emilio Larrosa. Oleiros-Coruña. Se garantizan sus clases: Perales, manzanos, cerezos, diospiros, melocotones, ciruelos, higueros, acerolos, membrillos, nogales y avellanos. Precios según fuerzas; por millar, convencionales. Catálogos gratis a quien los solicite, en Escaleras de la Plaza, 4, y San Juan Nepomuceno (Monelos), 1.

RADIOS y toda clase de aparatos eléctricos y caseros reparación con garantía absoluta y rapidez Walter Schuiz. Talleres Técnicos, Picavia, 1, bajo. Teléfono 2024.

MAQUINAS de escribir y de coser garantizadas. También se alquilan.

REPARACIONES. — Absoluta garantía. Se enseña a escribir a máquina y se hacen todas clases de escritos. Wenceslao Añón. San Andrés, 151.

INSTALACIONES eléctricas. Personal competente. Electra, C. Grande, 27.

GABANE DE CUERO.—Se tiñen en el color que se desee, no manchan ni destiñen con la lluvia. Impermeables y gabardinas a la medida. Riego de Agua, 26.

ALMACENES DE VINOS. Cosecha propia en el Bierzo. Vinos de Rioja embotellado y a granel. Vinos de Castilla, Valdeorras y Rivero. Ventas por mayor y det. Norberto Sánchez. Sol, 21. Teléfono [illegible] Coruña.

COMPRAMOS alhajas, objetos de plata, oro viejo, dentaduras, relojes, máxima garantía en las operaciones. Antigua casa EL TODO DE OCASION. Compra-venta. San Andrés, 92, frente Caja de Ahorros.

FERRETERIA. — Bazar. Aparatos eléctricos. Casa Rodríguez. Castelar, 13.

PARA LA SIEMBRA arbeques flor blanca, 5 pesetas, y flor violeta, a 6. Semillas para prados y de legumbres de todas clases. San Andrés, 47.—Santiago Valpuesta.

TRATAMIENTO de todas las molestias de los pies. Real, 67, primero

ANTENAS. Montador técnico. Precios módicos. Avisos: San Nicolás, 46, 1.º

FILATELICOS, se compran sellos, pagando buenos precios Inútil ofertas sin importancia. Dirigirse por escrito a M. P. en esta Administración.

SEÑORAS: No compren géneros blancos, piezas de sábanas, ropa interior, almohadones, etc., sin ver antes surtido y precios de EL CREDITO. Venta a plazos. San Andrés, 34 y 36, 1.º.

TODO COMERCIANTE, industrial o negociante que quiera ver prosperar su establecimiento, no debe vacilar en anunciarse en EL IDEAL GALLEGO.

VENTAS

LAS DE sus productos aumentarán notablemente. Deseche antiguos procedimientos y anuncie en la publicidad, base del negocio moderno.

VENTA. Magnífico solar esquina a San Andrés y Alameda. Informan, Juana de Vega, 60, primero.

UNDERWOOD, último modelo, con muy poco uso, vendo al contado y a plazos, emitiéndola a prueba. Fausto Amor, Caldas de Reyes, (Pontevedra).

VENTAS de un extenso solar en la calle del Hórreo y de la casa número 22 de le calle de San Francisco, de la ciudad de Santiago. Informará don Ulpiano Flórez. Virgen de la Cerca, 12. Santiago.

EN MITAD de su precio se venden 4 muñecos automáticos. Galán 50, bajo.

SE VENDEN los fichés de las caricaturas publicadas en este diario. Para precio, diríjanse a la Administración.

LOS ANUNCIANTES QUE UTILIZAN
EL IDEAL GALLEGO PARA SUS
PROPAGANDAS HACEN UN GRAN NEGOCIO PORQUE "EL IDEAL GALLEGO" ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN LA REGION

El Ideal Gallego

EL IDEAL GALLEGO
ADMITE ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS OCHO DE LA NOCHE; LOS DE LAS DEMAS SECCIONES HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE, Y LAS ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS DOS Y MEDIA DE LA MADRUGADA

La Coruña.-Año XVIII.-Núm. 4.172 — SABADO, 27 DE ENERO DE 1934 — Cantón Grande, 22—Tfs. 11-77 y 15-43

Turistas ingleses visitan Compostela

SANTIAGO, 26.—Esta tarde visitaron la Facultad de Medicina y Farmacia, Catedral y San Martín, once turistas ingleses. Al anochecer salieron para Pontevedra, desde donde seguirán viaje a Oporto.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 26. — *Facultad de Derecho.*—En los exámenes extraordinarios que acaban de verificarse en dicha Facultad terminaron sus estudios de licenciatura los señores don Ramón D. Tenreiro; don Luis V. Pérez, don Manuel Cabanillas, don Francisco Míguez Alonso, don Jesús G. Asorey, don Francisco J. Navarrete, don Eduardo García, don Manuel Quesada, don Alberto Martínez, don Manuel Esperante Pérez, don César Brañas Merino y don Manuel Blanco.

Facultad de Medicina.—Quedan suspendidos los exámenes de Patología médica, segundo y tercer curso, que habían de celebrarse esta tarde, hasta el próximo lunes día 22. Mañana, día 27, se celebrarán a las seis de la tarde los extraordinarios de Higiene.

Lengua gallega. — Continúa el cursillo que sobre Lengua gallega viene explicando el culto catedrático de Filosofía y Letras, señor Moralejo.

Renovación de Directiva.—El domingo, día 28, a las tres de la tarde, se reunirá en la F. de Ciencias el Colegio de Doctores y Licenciados, para renovar la Directiva.

DEL MAGISTERIO

SANTIAGO, 26.—El día 29 del corriente mes darán comienzo los exámenes extraordinarios en la Escuela Normal de esta ciudad.

NECROLOGIA

SANTIAGO, 26.—Esta mañana se tuvo noticia en esta ciudad de haber fallecido en Madrid la distinguida señora doña Dolores Paramés y García Barros, emparentada con distinguidas familias de la buena sociedad compostelana. La triste nueva cundió rápidamente por esta ciudad, causando general sentimiento.

A los familiares de la extinta, y en especial al profesor de la Facultad de Derecho y jefe del negociado de la F. de Medicina, don Daniel García Barros, enviamos nuestro más sentido pésame.

JUVENTUD ANTONIANA

SANTIAGO, 26.—La floreciente Asociación de la Juventud Antoniana, que en la actualidad cuenta con centenares de asociados de ambos sexos, va a celebrar un solemne triduo en honor de su santo Patrono, en la iglesia conventual de San Francisco. También en breve visitarán a los leprosos de San Lázaro para hacerles algún donativo.

RECADITOS Y DENUNCIAS

SANTIAGO, 26. — Estuvieron a visitarnos algunos propietarios de automóviles, para pedirnos roguemos a los señores maestros de obras interrumpan el menor tiempo posible el tránsito público con el acoplamiento de materiales para el arreglo de las aceras de la Rúa de San Pedro. Quedan complacidos nuestros comunicantes.

CONGREGACION DE LA

ANUNCIADA

SANTIAGO, 26.—El domingo, día 28, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Agustín la acostumbrada misa semanal. Se ruega a todos los asociados asistan a la misma con puntualidad.

¿HASTA CUANDO?

SANTIAGO, 26.—Desde el pasado mes de junio siguen paralizadas las obras de restauración del histórico templo de Santo Domingo.

Se dice que hay 10.000 pesetas en el presupuesto para reanudarlas y terminarlas de una vez.

¿Por qué no se llevan a cabo dichas obras?

DE SOCIEDAD

SANTIAGO, 26.—Regresó de La Coruña, el presidente de Unión Regional de Derechas, de esta ciudad, don José Portal Fradejas.

—Hállase en Santiago el director de la Maternidad de Lisboa, Dr. Monjardín.

—Procedente de Madrid, y de paso para Marín, en donde pasará una temporada, tuvimos el gusto de saludar a la bellísima y angelical señorita Merceditas Torres Campaña y Rodríguez del Parral.

—Salió para Ciudad Real, el rico propietario don Andrés Quintela Rudil y Rudil.

Procedentes de Salamanca, y en viaje de novios, llegaron a esta ciudad doña Josefa Martul y Gur y don Luis Sánchez García. Mañana saldrán para Vigo.

—Salió para Madrid, don Jesús Rey Feas.

—Después de unos brillantes exámenes, se licenció en Farmacia el culto maestro nacional don Celestino Alvarez Rico, que salió ayer tarde para su casa de Penaporrín (Bandeira).

—Se halla restablecido de la dolencia que le aquejaba, el culto oficial del Ayuntamiento, don Enrique López González.

"ARTISTICA COMPOSTELANA"

SANTIAGO, 26.—El lunes, día 29, a las ocho de la noche, dan principio los ensayos de la zarzuela "Rousel".

NEGOCIADO DE QUINTAS

SANTIAGO, 26.—Deben presentarse en este Negociado, para comunicarles disposiciones militares de interés: don Jesús Domínguez Pedreira, don Aníbal Rous Guisande (oficial) y don Bernardo Maiz Bello.

PRESENTACION

SANTIAGO, 26.—Deben presentarse con urgencia en el Negociado de Estadística de este Ayuntamiento, para notificarles resoluciones sobre cédulas personales, de la Comisión gestora de la Diputación de esta provincia: Carolina Cordero Coello, María Pereira Alonso, María de los Dolores Conde Núñez, Andrés López Seoane y Manuel Santos Pérez.

HERIDO EN UNA REYERTA

SANTIAGO, 26.—Fué asistido en el Hospital, Bernardino Romay Arangüena, de 26 años, vecino de Bertamiráns. Presentaba una herida punzante de cuatro centímetros de extensión, en la región intercostal derecha, pronóstico menos grave, causada por un convecino suyo que le agredió con una navaja en una reyerta que sostuvieron.

Herido grave por disparo de arma

Uno de estos días últimos, se encontraron los convecinos Hermenegildo Baamonde Carrejas y José Maragato, de 16 y 27 años, respectivamente, y debido a resentimientos existentes entre ambos, entablaron una fuerte discusión.

Hermenegildo hizo uso de un revólver y disparó sobre su contrario.

El proyectil alcanzó a José Maragato y le produjo una herida de carácter grave.

La Benemérita de Ortigueira detuvo al joven agresor y lo entregó al juez de instrucción del partido.

DETENIDOS POR ATEN-

TADO CON EXPLOSIVOS

La Benemérita de Betanzos, detuvo anteayer a los vecinos de Irijoa, Maximino y Obdulio López Acea, Pedro Barbeito Espiñeira y Francisco Vidal Quintián, por considerárseles presuntos autores de la colocación de los petardos en el atrio de la iglesia parroquial de San Martín de Churío, hecho realizado días pasados, y que ya hemos publicado en estas columnas.

Los detenidos, que niegan su participación en el referido atentado, fueron puestos a la disposición del juez de instrucción de Betanzos.

LE HIERE GRAVEMENTE

CON UNA AZADA

Los vecinos de la parroquia de Sismundi (Ortigueira), Santiago Rodríguez Rodríguez, de 33 años, soltero, labrador, y Generoso López, de 54 años, riñeron días pasados por cuestión de resentimientos anteriores.

El primeramente citado agredió con una azada al segundo y le produjo el hundimiento de la base del cráneo.

La Guardia civil de Ortigueira detuvo a Santiago Rodríguez y lo puso a la disposición del juez de instrucción del partido.

DOS NIÑAS HERIDAS EN

ACCIDENTE DE CIRCU-

LACION

Un camión que conducía José Casal, chocó una de estas noches últimas en las inmediaciones de Curtis, con un carro de tracción animal que se hallaba parado en un lado de la carretera, y del que estaban desenganchados los caballos.

El carro salió despedido yendo a parar a una distancia de cuatro metros, y alcanzando a Leonor Grovas Pernas y a Mercedes Rodríguez Fernández, de 13 y 8 años, respectivamente, vecinas de Curtis, les produjo lesiones y heridas de consideración.

El accidente fué debido a que el referido chofer José Senín, se deslumbró con la luz de los faros de una camioneta que marchaba en dirección contraria.

La Guardia civil instruyó el correspondiente atestado que entregó a la autoridad municipal del término.

Superstición que sale cara

Le llevan 1.500 pesetas

Casita modesta de humildes labradores en una parroquia lindante con la de Oza de los Ríos, habitada por un matrimonio a quien Dios otorgó ocho hijos.

Los vástagos fueron criándose con los consiguientes desvelos de sus padres, labradores que no poseían más que su hogar, inmueble muy pobre, dos fincas de labradío de pequeña extensión y un monte, que, poco más o menos, tenía las mismas dimensiones que cualquiera de los dos labradíos.

Nuestros paisanos poseían también un carro, y eran propietarios de una vaquiña, fruto de mil "equilibrios", que, con otra de "prestado" de un vecino, servía para trabajar las "leiras" y era un puntal para el sostén del hogar, sobre todo en las épocas en que venía el "cuxiño".

El hijo mayor del matrimonio de nuestra historia, una vez cumplido el servicio militar, decidió marcharse a las Américas.

¿Y el dinero para el pasaje? Prestado "sobre" las fincas de sus padres.

Pasado algún tiempo, el joven expatriado consigue mandar una "letriña" a los autores de sus días.

Pocas pesetas, pero para comenzar a desempeñarse no venían mal a los paisanos.

Recibido el certificado, viene a La Coruña el humilde labrador con objeto de cobrar 1.500 pesetas en determinado Banco y tras las oportunas gestiones se hace dueño de los "seis mil reales" y, "más contento que unas castañuelas" decide reintegrarse a su hogar.

Fué ayer por la tarde. En el trayecto desde el Cantón Grande hasta la estación del ferrocarril fué pensando nuestro hombre en los "1.500 agujeros" que tenía que "tapar" con las 1.500 pesetas.

Llegó a la estación a las cuatro y media, y como el tren no salía hasta pasadas las seis, el pobre paisano se aburría "como una ostra".

Vueltas para un lado, vueltas para otro; se sentaba, volvía a levantarse y continuaba midiendo el largo y ancho de la sala de espera.

—"Vamos, "salao"— interviene una gitana—¿te echo la buena ventura?

—¡Boh, boh! ¡Contos non henchen, paisana!"

—"Anda; no seas "malage", que te voy a adivinar tu buena estrella. Leo en tus ojos una gran alegría".

—"¿Qué o lees? Bueno, pois veña".

... ...

..."Y para completar tu felicidad, tienes que poner algún dinero sobre tu corazón, colocar la mano encima por espacio de un cuarto de hora y no hablar con nadie."

"Debo advertirte, que cuanto más sea el dinero, mayor será tu buena estrella, porque así me lo dice la colocación de las rayas de tu mano".

—Pues ¡que canastos! Cómo yo he de tener la mano encima de los billetes, los pondré todos—pensó el paisano.

En efecto. De una cartera que guardaba en el bolsillo interior del chaleco, sacó los 15 "pápiros" y a "guisa de coraza" los colocó sobre el pecho.

—No hijo—tercia la gitana—no puede ser así. Verás...

Coge la gitana los 15 billetes y se los "pone" al paisano entre el chaleco y la camisa.

Manda al labrador que apriete bien con una de sus manos sobre el chaleco y después de manifestarle el deseo de mil venturas, la gitana desaparece.

Transcurre el cuarto de hora, y cuando el labrador quiere recoger las 1.500 pesetas, se encuentra... con el sitio nada más.

MONOS DEL DIA — por BENDAÑA

FUNCIONARIOS PUBLICOS
—¿Y "pa" qué llevas eso?
—"Pa" que vean que soy un funcionario de plantilla...

Cartas a "El Ideal Gallego"

Abusos en Muros

De una carta que nos envía don Andrés Pedreira desde Muros, entresacamos los siguientes párrafos, cuya importancia para aquella villa no puede ponerse en duda:

"Peligro constante amenaza en pueblos, cuya historia de lealtad, laboriosidad, abnegación y sacrificio, es su mejor garantía: la villa de Don Diego es en la actualidad uno de esos feudos, que en días aciagos supo defender su nombre y gallardía y en actuales circunstancias, cuando la ola socialista pretende socavarlo todo, pese a los continuos fracasos, el dirigente de las casas del pueblo (también en Muros las hay) se ha ingeniado una fórmula artera cuyo apoyo, no sé si por miedo o simpatía, le prestan los que tienen en sus manos los resortes municipales y el sagrado deber de amparar a todos por igual, sin menoscabo de los intereses ciudadanos.

Los últimos días que precedieron a las elecciones generales (¡cebo electorero!) dispuso el Ayuntamiento muradano se dieran principio a las obras de un varadero, cuyo crédito fuera *concedido por Obras Públicas*, y la contrata, al decir de los bien informados, está a cargo de dos personas que ejercen cargo público... con esto no pretendo escarnecer a nadie, sino llamar la atención a quien corresponda y ponga cortapisas a los atropellos que en la humanitaria villa se cometen y que sucintamente, cual botón de muestra, entre los muchos que pudieran exhibirse en el escaparate social, expondré.

Para ser admitido a trabajar en las referidas obras, es condición indispensable figurar en las listas o en el fichero de la *casa del pueblo*, y al que le falte este requisito es incluido mediante el pago, adelantado, de cinco pesetas con el consiguiente compromiso de continuar cotizando como socio, recibiendo como premio la ficha o número de admisión al trabajo; los que no se sujetan a tales trámites quedan sin derecho a ganarse el pan. De tal arbitrariedad, que acremente censura el pueblo, están enteradas las autoridades locales...

A los mangoneadores les parece de poca monta la odiosa ley de términos municipales, e imponen la de parroquiales; hace pocos días así aconteció: los obreros de la limítrofe de Louro intentaron trabajar y esto dió motivo a una huelga. ¡Viva el progreso!

¡Todo ciudadano que no sea del *polvorín* no puede trabajar!

Si a este proceder no pone, quien corresponde, pronto y eficaz remedio, no estará lejos el día en que los *miedosos protectores* serán sorprendidos por los *mimados;* el polífero existe y cada día que pasa se incrementa más."

Andrés PEDREIRA.

Muros, XXIII-I-XXXIV.

La Tuna Escolar

Los jóvenes que integran la "Tuna escolar coruñesa" saldrán hoy interpretando alegres pasacalles por las vías de nuestra capital.

La colectividad visitará a las autoridades locales y las Redacciones de los periódicos.

Así nos lo comunica en atento saluda, el presidente de la Tuna.

Los Comedores de la Caridad de San José

Esta benemérita institución, que tanto bien ha venido realizando en La Coruña, se vé obligada muy contra su voluntad a suspender por unos días sus humanitarios servicios.

Ayer, inopinadamente, se le concedió un brevísimo plazo de horas para que desalojase el local que ocupaba en la Plaza de Lugo. El propietario las desahuciaba sin mayores plazos para arreglar la indispensable sustitución.

Se pensó en buscar un local que permitiese rápidamente una nueva instalación; pero como de hecho subsiste la huelga de la construcción por lo menos hasta el lunes, fué del todo imposible habilitar nuevos locales.

He ahí por qué será inevitable que durante unos días no funcione esa obra tan laudable. Los directores de la misma buscan afanosamente el modo que permita reducir al mínimo la interrupción de sus actividades.

Sírvan estas líneas de explicación a los favorecedores de la obra y a sus favorecidos. Sin duda, al tener conocimiento de lo sucedido se acrecentará la asistencia pública que a tan loable institución de beneficencia viene dispensando La Coruña.

Los cursillos del Magisterio

UNA PROTESTA DE LOS MAESTROS ELIMINADOS EN LOS PRIMEROS EJERCICIOS

Los maestros eliminados en el tercer ejercicio de los cursillos últimamente celebrados, han elevado una solicitud dirigida al ministro de Instrucción Pública, pidiéndole la formación de una lista supletoria.

Enterados de esta petición los maestros eliminados en el primero y segundo ejercicios, nos dirigen un escrito de protesta, en el que manifiestan que si no aprobaron, no fué por falta de capacidad sino por basarse los Tribunales en la convocatoria, que ponía límites para aprobar, según las plazas a cubrir.

Dicen nuestros comunicantes que las listas supletorias vendrían a perjudicar a gran número de maestros, que ni siquiera tendrían así el consuelo de una interinidad.

La policía detiene a un complicado en los sucesos de agosto en Madrid

Se había evadido de Villa Cisneros

MADRID, 26.—Esta tarde fué detenido por la policía en su domicilio, Santiago 16, el teniente de Caballería don Alfonso González Pineda.

Dicho militar estaba reclamado por la Sala sexta del Supremo, por haber tomado parte en los sucesos de agosto en Madrid y ser uno de los que se evadieron de Villa Cisneros.

El detenido ha ingresado en Prisiones militares, a disposición de dicha Sala del Supremo.

A. C. de Propagandistas

Hoy, a las siete en punto de la tarde y en el local de costumbre, se celebrará el círculo de estudios semanal de la Asociación Católica de Propagandistas.

En la sesión de la Diputación se pide una amplia autonomía municipal

Son concedidas varias prórrogas en la cobranza de cédulas personales

Preside el señor Wonemburger y asisten los señores Espiñeira, Villuendas, López Pol, Monteagudo y Brage.

Por el secretario accidental señor Badía se da lectura al acta anterior, que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Se señalan los mismos días que hasta ahora para las sesiones de febrero.

Son aprobados varios informes del Negociado de cédulas personales.

También lo son los precios medios a las fuerzas del Ejército y Guardia civil.

Se determina la retribución por horas extraordinarias a los empleados don Manuel Pérez, doña Hortensia López Varela y don Julio García Raso.

Se acuerda la adjudicación definitiva del servicio de bagajes a don Manuel Cagiao.

Es aprobada la propuesta de segunda subasta para el suministro de papel con destino al "Boletín Oficial".

Igualmente se aprueba un informe sobre la subasta por suministro de víveres a los establecimientos de beneficencia de Santiago.

Una instancia de don Angel Seisdedos, pidiendo se deje sin efecto una adjudicación, es aceptada.

Se conceden dotes de 250 pesetas a María de las Mercedes Rey, María de la Iglesia, Julia Livia de la Iglesia, Bernarda Hilaria de la Iglesia y Antonia Josefa Hilaria Pan y a María del Rosario Francisca Pita.

Es acordado el ingreso en el Sanatorio de Cza de Rafael González Someso y José Roca Pan. Igualmente lo es el prohijamiento de la niña Emilia Pérez Aneiros. Y se declara pensionado en el Colegio de Anormales de Santiago a Manuel Noya Oreiro.

Seguidamente son aprobadas las siguientes cuentas: De la Junta Administrativa de Servicios Agrícolas por jornales invertidos en la plantación de frutales; ídem del servicio telefónico en diciembre; justificativa de la inversión de 600 pesetas concedidas a don Guillermo Pérez Santos, de 200 para el monumento al aviador Loriga; de 250 pesetas para una excursión a los alumnos del grupo Concepción Arenal; gastos de material de oficina en el Tribunal Contencioso y en la Sección de Administración Local; adquisición de efectos para el Palacio provincial.

Se aprueba un expediente de devolución de fianza al contratista del Instituto de Higiene.

Le es concedido el traspaso de una subasta para el grupo de caminos de Outes.

Se conceden prórrogas a los contratistas don Francisco Castro Iglesias, don Manuel Baldomir Prego y don Juan Souto.

Queda ocho días sobre la mesa un informe de Vías y Obras y Fomento respecto al pavimento de la carretera de Carballo a Baldillo.

Se da cuenta de una instancia del ingeniero don Manuel Martínez Castro, en la que pide licencia ilimitada. El presidente lamenta la ausencia de tan excelente funcionario se adhiere al señor López. Se acuerda conste en acta el sentimiento que esta noticia produce a la Corporación.

Es aprobado un proyecto de reforma de una rampa de Obre a la playa de Testal.

Por último, con motivo del proyecto del camino de la carretera de Coruña a Pontevedra por Mouro morto a Luou en el de Osebe a la Ramallosa, se solicita del ingeniero que lo active todo lo posible.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Se prorroga el período voluntario de cobranza de cédulas, en Ortigueira hasta el primero de marzo, en Santiago hasta el 15 de febrero y en Serantes se acuerda abrir el período voluntario el 10 de febrero.

Les son impuestas multas a los recaudadores de Noya y Ortigueira, por no remitir las cuentas del período ejecutivo del año 31.

Es aprobada una certificación de obras de la carretera del kilómetro 7 de la carretera de Santiago a La Estrada al 62 de la de Boimorto a Muros por Oza.

Se concede el ingreso en la Escuela de sordomudos y ciegos a Manuel García Mourelos.

Se aprueba una proposición firmada por varios diputados en la que piden se saque a subasta un trozo de la carretera de Ordenes a Negreira, sección Lens-Tapia, con arreglo al proyecto de noviembre de 1931, con las variaciones propuesta por Vías y Obras.

Pase a Vías y Obras una instancia de la Sociedad Agraria de Obre y sus contornos, para que se hagan reparaciones en un camino vecinal.

También pasa a Fomento una propuesta para que el sobrante de 21.000 pesetas de la subasta de la carretera de Curtis a Labacolla, se invierta en un trozo de un camino que empalma con dicha vía.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Espiñeira pide, y así se acuerda, que se dirija la Diputación a los Poderes públicos para que se conceda cuanto antes la autonomía municipal. Y se levanta la sesión.

Pintoresco proyecto de seguro contra el paro

El diputado comunista pide mil y pico de millones para la solución del problema

Disolución de la fuerza pública y armamento de los obreros y campesinos

MADRID, 26.—El diputado comunista, señor Bolívar, ha presentado a la Cámara un pintoresco proyecto de Ley de Seguro contra el paro, en cuyo texto, después de varias incongruencias y fantasías sobre confiscaciones e incautaciones para resolver el problema, se le ocurre proponer que los parados totales o parciales percibirán el subsidio del paro de la Caja Nacional del Seguro contra éste el día en que dejen de trabajar y durante todo el tiempo de su inocupación total o parcial. Los que se encuentren parados en el momento de promulgarse la Ley, percibirán el seguro desde el día de su promulgación, y los jóvenes no incorporados aun a la industria, percibirán el seguro desde la edad de 14 años.

La suma necesaria para cubrir los gastos del seguro se obtendrán de las cantidades destinadas en los Presupuestos a los gastos de Guerra, Marina, acción en Marruecos y al sostenimiento de los cuerpos de Vigilancia, Seguridad, Asalto y Guardia civil, todo lo cual suma 1.067.000.000. Claro que añade que estas fuerzas armadas serán disueltas y en su lugar serán armados directamente los obreros y campesinos. También se destinarán al paro las cantidades dedicadas al pago de intereses de la Deuda, salvo el pequeño ahorro.

La Federación de empleados de Agentes de Aduanas anuncian un paro general para hoy

COMO PROTESTA CONTRA EL DECRETO REFERENTE A LOS PAQUETES POSTALES A FRANCIA

MADRID, 26. — La Federación Nacional de empleados de agentes y comisionistas de Aduana, consignatarios de buques y similares, como protesta contra el Decreto referente al despacho de los paquetes postales de Francia, anuncian un paro general en la Aduanas del Norte, de 24 horas, para mañana, 27.

Una alta personalidad de Hacienda ha manifestado que el Decreto a que hacen referencia responde a un acuerdo internacional que hay forzosamente que cumplir, por lo que espera que no se llegue a la anunciada huelga.

Funerales por el teniente coronel Martínez Baños

MADRID, 26.—Mañana se celebran en el oratorio del Caballero de Gracia, organizados por la Juventud Tradicionalista, solemnes funerales por el alma del teniente coronel señor Martínez Baños, fallecido en Cádiz.